

"En los trances duros, los señoritos invocan la patria y la venden. El pueblo no la nombra siquiera, pero la compra con su sangre y la salva" (Antonio Machado)

LA

REPUBLICANA



ENERO 2014 - NÚMERO 5, Apoyo: 1€

Órgano de expresión de republicanos

EDITORIAL

La República no nos va a caer del cielo ni será producto de un acto de fe



Nuestro país se encuentra en un momento extraordinariamente difícil, en una coyuntura histórica trascendental. El gobierno del Partido Popular, que invoca demagógicamente los intereses de España y presume de patriotismo, actúa en realidad al servicio de los intereses de la oligarquía española y de las instituciones financieras de la Unión Europea. Es un gobierno que traiciona a su propio pueblo, condenándolo al paro y a la miseria. Los brutales recortes económicos están deteriorando gravemente las condiciones de vida de los sectores populares y destruyendo los fundamentos del progreso social y económico del país, al desmantelar los servicios públicos y socavar la investigación científica.

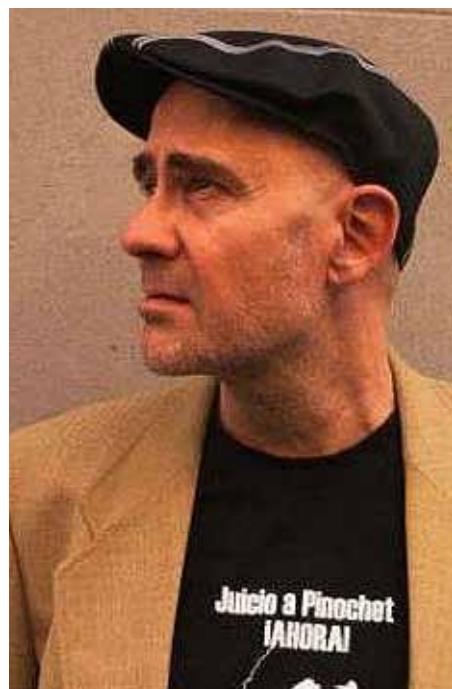
El programa del Partido Popular, ocultado celosamente a los ciudadanos en las elecciones de 2011, tiene como objetivo implantar en España un nuevo modelo económico y social

que se asienta en el paro estructural, la generalización del trabajo precario, la destrucción de los sindicatos, el incremento de la represión policial y la desaparición del Estado de Derecho. Ya se ha avanzado un importante trecho en su implementación durante estos dos primeros años de la legislatura, pero todavía no se ha culminado, ni la situación se ha vuelto irreversible.

La izquierda tiene en estos momentos una inmensa responsabilidad histórica, la responsabilidad de impedir que se consume el desastre social que planifica la derecha española. La responsabilidad de organizar la alternativa política capaz de desalojar del gobierno al Partido Popular y poner en marcha un proyecto de futuro político y económico en el que los trabajadores sean los verdaderos protagonistas de su destino.

El desánimo, la desesperación y la resignación de amplios sectores de la ciudadanía tienen su **PASA A PÁGINA 2**

SE NOS HA IDO UN COMPAÑERO Y UN AMIGO GERMÁN COPPINI



Madrid, 25 de diciembre de 2013. Hoy se nos ha ido un compañero y un amigo, Germán Coppini. Vayan por delante, nuestras condolencias a su mujer, Elvira, y a sus hijos y familiares.

Mas, también, Germán es parte de nosotros. La familia de Republicanos, la familia republicana, pierde uno de sus mejores hijos. Porque, y sobre todo, además de excelente músico, parte de la historia de la música pop, ha sido una persona comprometida con su pueblo, con la causa del progreso, de la justicia, de la República. Ejemplo de artista entregado, ese tipo de artista que sale del pueblo, se funde con él, que expresa con sus canciones sus anhelos, preocupaciones e intereses. Su actitud fue y será ejemplar. ¡Cuánta necesidad de artistas como él, de hombres como él!

Germán era afiliado de Republicanos. Siempre, con la humildad que le caracterizaba, estaba ahí cuando se le llamaba, en los actos y movilizaciones, en las citas electorales, en las lu- **PASA A PÁGINA 2**

EDITORIAL

viene de página 1

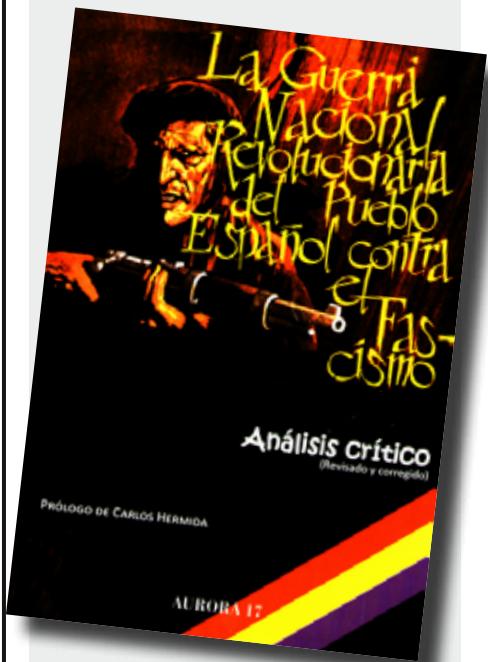
origen en la falta de esa alternativa, de un referente que les devuelva la ilusión y les saque de su pesimismo. El único camino es la formación de un bloque político y social republicano que plantea de forma clara la ruptura política con la monarquía y la Constitución de 1978. La unidad de la izquierda en torno a la ruptura política es una necesidad vital. Algunos pasos ya se han dado en esta dirección, pero no son suficientes. La izquierda de este país, ya sea por personalismos estériles, incapacidad teórica o ceguera política, no está a la altura de la circunstancias. Es indispensable dejar a un lado viejas rencillas históricas, aspectos ideológicos secundarios y unirnos sobre la base de un programa de mínimos: ruptura con la monarquía, defensa de los servicios públicos, reforma fiscal, regeneración democrática y justicia, verdad y reparación para las víctimas del franquismo. O logramos esa unidad o la derecha nos aplastará.

REPUBLICANOS tiene que redoblar sus esfuerzos en este sentido. Por un lado, crear tejido social republicano estando en la lucha a pie de calle, acercándose a los problemas de la gente, a sus necesidades diarias; y, por otro, tratar de formar alianzas y acuerdos con otras fuerzas de izquierda de cara a las próximas convocatorias electorales. Todos los afiliados deben ser conscientes de

la gravedad del momento e implicarse activamente en la lucha política. RPS no es un club social donde se paga la cuota y de vez en cuando se asiste a una charla. Somos un partido que lucha por la República y eso significa una compromiso, dedicarle un tiempo a la actividad política. Y significa también un reforzamiento de la disciplina, sin la cual ningún proyecto político puede fructificar. Tenemos una táctica y una línea política que deben ser aplicadas y defendidas públicamente. Ningún afiliado puede actuar al margen del partido. Los órganos de dirección deben actuar de forma contundente y sin dilaciones contra aquellos elementos que ponen en peligro nuestro trabajo. Aquí no necesitamos florituras retóricas, sino trabajo constante, firmeza política y claridad de ideas.

La República no nos va a caer del cielo ni será producto de un acto de fe. La República hay que construirla día a día con nuestro sacrificio y nuestro esfuerzo. Compañeros y compañeras de **REPUBLICANOS**: tenemos por delante una misión titánica que cumplir, un camino difícil y lleno de dificultades, pero si actuamos con audacia y firmeza lograremos acabar con esta pandilla de criminales que nos gobierna y hacer realidad la III República. Vamos a destruir esta monarquía corrupta y poner en pie la patria republicana.

**Novedad editorial:
La Guerra nacional
revolucionaria del
pueblo español
contra el Fascismo
(Análisis crítico,
revisado y
corregido)**



Pedidos a Aurora 17 :
aurora17edito@gmail.com

Se nos ha ido un compañero y un amigo, Germán Coppini

viene de página 1



chas,... Era una constante en las manifestaciones del 6-D y del 14-A, y en tantas otras. Se presentó en nuestras listas, por Madrid, en las últimas Elecciones Generales. En anteriores citas electorales siempre acudía para poner su granito de arena, para reforzar la campaña y darla un toque de color, música, de alegría. Recordamos en estos momentos, con orgullo, su actuación en un acto histórico, el acto unitario del pasado 18 de mayo en el Auditorio Marcelino Camacho de CCOO. Con su música, su sentimiento y su fuerza nos puso a todos la piel de gallina e infundió fuerzas para seguir luchando.

Sentimos un profundo dolor por tu pérdida. Siempre estarás con nosotros, Germán, porque tu ejemplo seguirá vivo.

**Comisión Permanente de la Federación
Republicanos**

Recortes sociales: otra forma de represión

G. González

Normalmente cuando hablamos de represión nos referimos a las brutales cargas policiales, detenciones de manifestantes o actos similares. Sin embargo ese es solo un aspecto de la represión.

Los recortes económicos y sociales llevados a cabo por éste y anteriores gobiernos monárquicos son también otra forma de represión. Ser víctima de un ERE y que vendan la empresa; condenarte al paro sin percibir ninguna ayuda; despedirte a precio de saldo pese a que llevas muchos años trabajando; trabajar casi cuarenta años para que te queda una esmirriada jubilación; echarte de tu casa porque no te alcanza para el pago de la hipoteca; aumentarte lo que pagas por la luz, gas o transportes; pagar unos impuestos abusivos; sentir el deterioro de la sanidad o educación públicas; que tus hijos solo puedan comer una sola vez al día; ver cómo tu pensión encoge a niveles alarmantes; ser un joven cualificado y no tener salidas laborales; ser mujer y no poder decidir sobre tu cuerpo; ser migrante y ser víctima de la xenofobia institucional... ¿cómo calificarlo? Solo como represión.

Todos y cada uno de los ejemplos anteriores **son represión**. Toda represión conlleva un acto violento y todo anterior **son formas violentas** de deteriorar los más elementales derechos humanos, sindicales y políticos.

Rajoy, su partido y su equipo ministerial están llevando **a sabiendas** este tipo de represión a niveles insostenibles para la mayoría de la población. Sus orígenes franquistas les delata. Con sus leyes, medidas económicas y reformas institucionales están convirtiendo el estado en un inmenso campo de concentración dónde los poderosos, corruptos, políticos mediocres y mentirosos y la extrema derecha campan a sus anchas con total impunidad.

La finalidad es clara: “*contener, detener o castigar con violencia actuaciones políticas o sociales*” que entran en contradicción con sus intereses y de quienes representan y cuya máxima expresión, no lo olvidemos, es la monarquía de Juan Carlos, heredera del franquismo.

Pero este orden de cosas además de ser insostenible, tiene que tener una contundente repuesta popular que haga cambiar la correlación de fuerzas y darle la vuelta a todo este turbio panorama. Se impone, es necesaria **una unidad popular amplia y dotada de claros objetivos políticos** que hoy pasan por reivindicar la III República y derrocar la Monarquía.

Debemos organizarnos, participar de forma unitaria en todas las luchas, extender la solidaridad con los más débiles; no ser impasibles ante todas estas tropelías. El pueblo llano lo tiene cada día que pasa mas claro. Los partidos y organizaciones de izquierda tambien deberían tenerlo: aquellos que no sean generosos y anden esa senda unitaria, tendrán un final catastrófico más pronto que tarde, porque será el Pueblo quién los deje en la ceneta de la Historia para su vergüenza y responsabilidad.

El tiempo apremia. Lo que no nos afecte hoy, nos afectará mañana y mañana puede ser muy tarde para poder cambiarlo.



1. Represión: Acto, o conjunto de actos, ordinariamente desde el poder, para contener, detener o castigar con violencia actuaciones políticas o sociales. (Diccionario de la lengua española (DRAE), edición 22.º, publicada en 2001)

Ley de seguridad ciudadana, la mordaza del pueblo

M. Álvarez

La seguridad ciudadana se ha ido de España. Ha huido, nos ha abandonado, la han expulsado y en su lugar se ha colocado una impostora que no ha hecho más que vejarnos desde el momento en que llegó. El Ministerio de Interior, presidido por Jorge Fernández Díaz (PP), ha sido el artífice de esta ley aprobada ya por el Consejo de Ministros y que derogará la de 1992 cuando entre en vigor en 2014. Una ley hecha por y para la protección, no de los ciudadanos, sino de los políticos y hay pruebas manifiestas de ello.

Desde que el Partido Popular entró en el Gobierno en el año 2011, las protestas no han hecho más que aumentar de forma profusa. Y no es de extrañar. Los indignados han estado saliendo a las calles para proclamar su dignidad y los derechos que el presidente Mariano Rajoy (y otros) ha arramblado a través de la política de recortes y con la que colegios, hospitales y hogares se han visto desvalijados. Casi tres años de imparable desgaste económico para las familias más pobres y las de clase media que nunca mejora. Mientras, salen a la luz casos de corrupción cometidos por aquellos que nos exigen apretarnos el cinturón, mentiras como las de las “empresas rating” que engordaron la deuda pública, bancos que han sido rescatados con el dinero del Estado (Bankia, Novagalicia, CatalunyaBanc, Banco de Valencia...), etc. Y finalmente se ha llegado a una crisis total e inaguantable. Por ello, nos vemos en la obligación de hacer un vasto análisis de lo que está ocurriendo.

Si la situación ya era insostenible, ahora será insufrible. Con el “Anteproyecto de ley orgánica de protección de la seguridad ciudadana” los recortes han llegado a la voz del pueblo que, por evitar una cuantiosa multa, muchas veces preferirá quedarse afónica. Para empezar, se le otorga a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FCS) el poder de multar a los presuntos infractores sin la necesidad de que se celebre un juicio, pues “desaparecen las FALTAS [...] De este modo,



ciertos comportamientos **dejan de ser sancionables en el ámbito penal** y pasan a serlo en el ámbito administrativo”. Esto significa que aquel que según un policía haya cometido una infracción, será multado sin que lo regule un juzgado. Teniendo en cuenta el (mal) trato que ejercen los antidisturbios en las manifestaciones y el gran número de posibles infracciones que estipula la ley, esta medida tiende un camino de rosas a la represión. Aunque hay que reconocer que deja espacio al sentido del humor cuando asegura que impedirá “la aparición de conductas ilegales, violentas y vandálicas” cuando son las porras lo que utilizan como micrófono contra los ciudadanos cuando quieren disolver una manifestación pacífica, algo cuya legalidad es notoriamente cuestionable. Así como cuando dice que utilizar **medios que dificulten la identificación** será considerado “grave” y no tienen en cuenta la ilegalidad de ocultar el número de placa por parte de los antidisturbios.

Como decíamos, las infracciones son numerosas. Entre las consideradas como “muy graves”, las cuales acarrean multas que van desde los 30.001 a los 600.000, se encuentra “la convocatoria por cualquier medio o asistencia a cualquier reunión o ma-

nifestación desde que haya finalizado la **campaña electoral** hasta la finalización del día de la elección”. Esto se traduce en que los partidos políticos podrán embaucar a los votantes con sus fraudulentas campañas hasta el momento de la votación sin que los ciudadanos puedan denunciarlo públicamente. También serán consideradas muy graves las reivindicaciones no comunicadas en lo que llaman “**infraestructuras críticas**”. Estas son, entre otras, las alimentarias, la industria nuclear, sistema financiero y tributario e instalaciones de salud, lugares punteros para las protestas - recordemos la ocupación de fincas llevada a cabo por el parlamentario andaluz de IU Juan Manuel Sánchez Gordillo - y las cuales no interesan a la cúpula del poder. ¿Acaso está emergiendo la dictadura de debajo del fango? Parece que sí. De hecho su nunca ha estado enterrada.

En un principio, dentro de este tipo -muy graves- estaban incluidas las protestas no notificadas en las instituciones gubernamentales, pero incluso el comisario de derechos humanos del Consejo de Europa llegó a decir “quiero que alguien me convenza de que una multa de 600.000 euros por manifestarse delante de las instituciones gubernamentales sin autorización, es equilibrada”, motivo por el cual tuvieron que bajar la infracción de “muy grave” a “grave”, aunque esto siga siendo evidentemente desproporcionado. Se ha impuesto atrozmente la mano del dictador como juez y parte que decidirá cuándo y en qué circunstancias podremos reivindicar contra él mismo. Su sombra ha oscurecido el presente. Y sobre todo, con mayor seguridad quedarán ensombrecidos los hogares de los desahuciados, pues la nueva ley recoge como infracción grave - desde 1.001 hasta 30.000 - “los actos de **obstrucción** que pretendan impedir a cualquier autoridad, empleado público o corporación oficial el **ejercicio legítimo de sus funciones**, el cumplimiento o la ejecución de acuerdos

o resoluciones administrativas o judiciales” y, por lo tanto, muchos de los desahucios paralizados por la fuerza del pueblo fenecerá sin apenas haberlo intentado coaccionada por el terror de estado.

Y si el gobierno puede legalmente ultrajarnos de forma continua, nosotros seremos multados por cometer infracciones leves – de 100 a 1.000 - por “ofender” a España, instituciones, símbolos... De modo que quemar una bandera como símbolo de libertad también estará vetado. Y si el gobierno puede afanar y dejar que se hundan en la pobreza nuestros hospitales y escuelas, nosotros seremos sancionados por **dañar bienes inmuebles** con multas desorbitadas. Así como publicar imágenes de las FCS porque, según dice, este acto puede atentar contra su intimidad, imagen y seguridad, lo que sin duda alguna es una medida que pretende colocar una banda negra sobre todos los objetivos y que así, al otro lado de la cámara, la policía baile al son del terror, el terror en su estado más puro.

Entre otras de las penalizaciones que nos llaman la atención, se encuentra aquella que multa a quienes en el periodo de cinco años hayan perdido y solicitado tres o más veces la **documentación personal**. La irracionalidad del sistema ya nos es incognoscible. El negocio del garrote les está siendo muy favorable porque con nuestros derechos encerrados en “cárcel gubernamentales” emprenden y continúan con el negocio de la austeridad asimétrica, el pueblo pierde, los déspotas ganan (como hasta ahora, solo que más excesivo si cabe) y colmarán las urnas de votos y las voces de quienes más ignoran de palabrería esperanzadora que no hace más que despoticar sobre un futuro incierto. Si bien, nuestro presente en un tiempo fue el futuro de ese pasado liderado por González, Aznares, Zapateros, etc., quienes se encargaron de pintar deliberadamente este lienzo de llantos en el que nos encontramos ahora. Pero los años son indomables y después de casi cuarenta años vemos cómo la frase “Viva Franco” comienza a brotar en la parte superior del cuadro, dominando una estampa de patraña y engaños en la que, sí, nosotros estamos, pero o bien ciegos, o bien atados de pies y manos, o bien silenciados por el descomunal ruido de la mentira dominante. Si nuestra mejor arma es la lucha e intentan acallarla con estas leyes, ¿qué nos queda? No rendirnos nunca. De lo contrario, olvídense, porque estaremos cavando nuestra propia tumba.

**Por la III República.
Ya es hora de que ganen los buenos.**

Estas son, en resumen, las principales infracciones que contempla la nueva ley:

INFRACCIONES MUY GRAVES (multa de 30.001 a 600.000 euros):

- Convocatoria y asistencia a manifestaciones con finalidad coactiva e inobservancia de la legislación electoral desde que haya finalizado la campaña electoral hasta el fin de la votación.
- Perturbación muy grave del orden en actos públicos, deportivos, culturales, espectáculos, oficios religiosos u otras reuniones numerosas.
- Reuniones o manifestaciones no comunicadas o prohibidas en lugares que tengan la consideración de infraestructuras críticas como centrales nucleares o aeropuertos
- Fabricación, comercio y tenencia ilegal de armas y explosivos no catalogados.
- Celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas quebrantando la prohibición o suspensión ordenada por la autoridad.
- Deslumbrar con dispositivos tipo láser a conductores de tren, metro o pilotos.

INFRACCIONES GRAVES (Multa de 1.001 a 30.000 euros)

- Concentraciones no comunicadas ante instituciones del Estado como el Congreso, el Senado, los Parlamentos autonómicos o los altos tribunales, aunque no tengan actividad y cuando se perturbe la seguridad ciudadana.
- Perturbación grave del orden en actos públicos, deportivos, culturales, espectáculos, oficios religiosos u otras reuniones numerosas.
- Alferar el orden público encapuchado o con cualquier elemento que dificulte la identificación.
- Desórdenes graves en vía pública o provocar incendios que representen un peligro para las personas o bienes.
- Obstruir a la autoridad en la ejecución de sus decisiones administrativas o judiciales, como en los desahucios.
- Obstaculizar gravemente la actuación de los servicios de emergencia en el desempeño de sus funciones.
- Desobediencia o resistencia a la autoridad o a sus agentes en el ejercicio de sus funciones y la negativa a identificarse.
- Perturbación del orden en campaña electoral.
- Manifestaciones y reuniones sin autorización o que infrinjan la ley de reunión y la negativa a disolver las acordadas por la autoridad.
- Portar, exhibir o usar armas de modo negligente o temerario o fuera de los lugares habilitados para su uso.
- Ofensas o ultrajes a España, a las comunidades autónomas y entidades locales o a sus instituciones, símbolos, himnos o emblemas, efectuadas por cualquier medio.
- La prostitución y la demanda de sus servicios en las proximidades de zonas infantiles, como parques o colegios, o en lugares donde se ponga en peligro la seguridad vial.
- Fabricación, comercio y tenencia ilegal de armas reglamentarias, explosivos catalogados y material pirotécnico.
- Obstruir inspecciones y controles reglamentarios en fábricas, locales y establecimientos.
- Justificar el terrorismo, la xenofobia y la violencia contra la mujer, como la exhibición de fotos de terroristas.
- Uso de uniformes policiales o de servicios de emergencia sin autorización.
- Falta de colaboración con la Policía en la averiguación o prevención del delito.
- Actos que atenten contra la indemnidad sexual (libre de padecer daño) de los menores.
- Consumo y tenencia de drogas en lugares públicos y su tolerancia.
- El botellón, cuando perturbe gravemente la tranquilidad ciudadana y no esté autorizado.
- Las “cundas” o taxis de la droga.
- El cultivo de drogas.
- Forzar o inducir a menores al consumo de alcohol o drogas.
- Los daños graves a mobiliario urbano como marquesinas, papeleras o contenedores, así como los actos vandálicos a servicios públicos, además de obstaculizar la vía pública con vehículos, contenedores o neumáticos.
- Escalar como acción de protesta en edificios públicos.

INFRACCIONES LEVES (100 a 1.000 euros):

- Manifestaciones y reuniones que infrinjan la ley de reunión.
- Exhibición de objetos peligrosos con ánimo intimidatorio.
- Amenazar, coaccionar, vejar e injuriar a los agentes de las fuerzas de seguridad cuando estén velando por el mantenimiento del orden público y la grabación y difusión de sus imágenes que atenten contra el derecho a su honor o su imagen y que puedan poner en peligro su seguridad o la de la intervención policial.
- Injurias o calumnias a través de cualquier medio de difusión a las instituciones, autoridades, agentes y empleados públicos, así como su falta de respeto.
- Realizar o incitar actos que atenten contra la libertad sexual.
- Deslumbrar con dispositivos tipo láser a las fuerzas de seguridad.
- La ocupación de cualquier espacio común, público o privado y la colocación de tiendas de campañas o tenderetes sin permiso en la calle.
- Perder tres veces o más el DNI en un plazo de 5 años y la negativa a entregar este documento cuando se acordara su retirada.
- Los daños leves a mobiliario urbano como marquesinas, papeleras o contenedores, así como los actos vandálicos a servicios públicos, por ejemplo, las pintadas y los grafiti.
- Práctica de juegos o deportes en lugares no habilitados cuando haya riesgo para las personas.
- Entorpecer la circulación peatonal.
- Escalar a edificios o monumentos o lanzarse desde ellos.
- Retirar las vallas de la Policía que delimitan perímetros de seguridad.

Manifestación, como instrumento, no como fin

José Javier Davíá Herranz

En algunos medios de comunicación digitales se han publicado algunos artículos en relación con las movilizaciones habidas después del verano, calificándolas de fracaso y que este se iba a extender a las que se convoque próximamente, pues la población está agotada de las mismas. Ante tales afirmaciones debemos ser cautos, se deben valorar en su justa medida, pues si tomamos al pie de la letra estas opiniones pueden ser cauce para llevar a la frustración a los ciudadanos ante las movilizaciones que se avecinan en el horizonte más próximo.

Este fracaso se refería a dos casos muy concretos y determinados. La primera ocurrió con la marcha contra la Monarquía convocada en Madrid el fin de semana del 28 de septiembre. Sus organizadores, la Coordinadora 25-S era el referente. No lograron arrastrar a un número importante de ciudadanos a pesar de reclamar el “Jaque al Rey”, por los innumerables casos de corrupción que afectan al entorno del monarca.

El segundo fracaso se refería en concreto a la movilización convocada para el día 5 de octubre bajo el lema “Fuera mafia, hola democracia”, cuya organización corría a cargo del entorno próximo al 15 M. Hay que reconocer que la cita apenas congregó en torno a un millar de personas.

No podemos valorar el fracaso sin más, debemos y tenemos que buscar las causas e intentar solucionarlas. En las mismas concurren algunos puntos que deben tenerse muy en cuenta, los cuales merecen ser enumerados.

Los convocantes, son organizaciones que pretenden desde su inicio ser lo contrario a una estructura organizada tradicional, se basan en el movimiento asambleario y en difundir sus mensajes vía Internet. Si en principio, es bueno buscar puntos de encuentro, entre intereses distintos, mediante reuniones, no podemos estar permanentemente sumidos en la asamblea por la asamblea, pues esto distrae, y a parte de distraer a las personas,



lo transmite a muchas organizaciones que termina abandonando por falta de perspectiva. Se requiere que alguien organice para que todo empiece a funcionar, de acuerdo a unas reglas mínimas. La difusión no puede circunscribirse exclusivamente vía Internet, como si este fuera un dios que nos va a resolver todo. Es un grave error, es una herramienta útil pero en su justa medida, no podemos olvidarnos de la propaganda a pie de calle, el contacto personal, la explicación directa con el ciudadano, en los centros de trabajo, de estudio, en las fábricas, etc. Sino caeremos irremediablemente, en lo que tanto crítica este movimiento, en el interiorismo de las organizaciones tradicionales, me refiero a una estructura cerrada en su casa con un ordenador que pretende abarcar el todo, pero sin ser parte del mismo.

Es imprescindible poner rostro. La gente cada vez exige con más fuerza saber quién se encuentra detrás de una convocatoria, de un acto. No podemos escondernos como el buen ladrón enmascarado, pues detrás de muchas máscaras, no se encuentran precisamente el héroe, sino el villano amparado en ese anonimato, que pretende imponerse como lo nuevo, lo plural, lo diferente.

Por eso insisto, no a la movilización por la movilización. El ciudadano, necesita un fin, un objeto que marcarse, sin él estaremos caminando hacia el fracaso y lo que es peor a la desmovilización. Las propuestas

enunciadas al principio, que podrían haber resultado atractivas, no calaron precisamente por su falta de concreción, es decir, el fin al que llegar por medio de esa movilización, por eso mucha gente no respondió al llamamiento.

Quisiera terminar con un mensaje positivo, cuando estos puntos se invierten, se produce la movilización y el apoyo mayoritario de la población. Lo que digo se puede demostrar en las dos últimas convocatorias habidas en España, una la huelga de la educación en la Comunidad Balear y la otra la de repulsa a la ley Wert. Aún siendo sectoriales y con presupuestos ideológicos determinados, han sido un éxito de convocatoria y de participación. ¿Por qué? Pues sencillamente porque hubo unos convocantes con rostro (sindicatos, partidos, organizaciones de estudiantes, asociaciones de padres). Se sabía quién eran los mismos, se les identificó plenamente en ruedas de prensa, actos, mítines, etc. Y por último había un fin, aunque como he dicho más arriba todavía insuficiente políticamente, pero al menos claro, tumbar la LOMCE y al ministro Wert.

Por eso confío que si caminamos con acierto, las próximas convocatorias serán un éxito, solo falta el contenido político e ideológico con mayúsculas y ese no puede ser otro que la ruptura con el actual marco constitucional y el avance hacia el modelo republicano.

Vencer el miedo

Carlos Hermida

¿Cómo es posible que en nuestro país, con los actuales niveles de paro y miseria, no se hayan producido explosiones sociales? ¿Cómo se explica que la protesta se mantenga en unos límites aceptables para las clases dominantes? Sociólogos, polítólogos, periodistas, historiadores, militantes de izquierda y muchos ciudadanos se hacen esta pregunta e intentan encontrar una respuesta. Son, desde luego, muchas las variables y factores que se conjugan y entrelazan en la explicación del mantenimiento de la paz social, pero hay un factor que nos parece especialmente relevante: el MIEDO.

Amplios sectores de sociedad española tienen miedo o, mejor dicho, una variedad de miedos, dependiendo de la edad, la posición social o el nivel cultural. El miedo a quedarse sin trabajo, al desahucio, a descender de status; miedo al inmigrante, al pobre, a perder el pequeño negocio y proletarizarse; miedo a una guerra civil, a la vuelta a una dictadura, a la represión policial. Muchos y diferentes miedos se filtran por los poros de la sociedad española y atenazan a millones de ciudadanos. Miedos planificados y difundidos por la derecha para mantener a la gente en sus casas y paralizar a los ciudadanos.

Mientras este miedo que inmoviliza no sea vencido, el cambio político en nuestro país no se producirá. Esta es, por tanto, una tarea prioritaria de la izquierda, una tarea pedagógica que debe ser acometida urgentemente. Hay que explicar a los ciudadanos que la situación económica no va a mejorar, que los derechos perdidos no se van a recuperar ni los hospitalares privatizados volverán a ser públicos mientras se mantenga el actual sistema político. No hay un futuro digno



para la mayoría de los españoles con la monarquía y la actual Constitución, porque son las piezas clave de un modelo político que ampara la corrupción y perpetúa el poder de la oligarquía.

Si queremos puestos de trabajo bien remunerados, buenos servicios públicos, un sistema fiscal justo y tener soberanía nacional, hay que luchar, correr efectivamente unos riesgos y afrontar unos sacrificios inevitables. Lo que no vale es quejarse en la barra de un bar y quedarse en casa esperando que las cosas cambien por sí mismas. El miedo a perder lo poco que se tiene es natural, tiene su lógica, pero solo sirve para perpetuar el desastre social. Esto es lo que debe plantear la izquierda y, por supuesto, ofrecer una alternativa política por la que merezca la pena luchar. El miedo, la resignación y la desesperación pueden vencerse cuando la perspectiva de cambio real es visible para los ciudadanos.

La historia nos ofrece muchos ejemplos. En febrero de 1936 la izquierda forjó el Frente popular y

venció en las elecciones. Trabajadores, campesinos, clases medias e intelectuales votaron a la izquierda porque ésta fue capaz de ofrecer una salida política, un programa de cambio, una alternativa clara a la derecha fascizada. Las organizaciones obreras y los partidos republicanos progresistas supieron ver el peligro del fascismo y fueron capaces de forjar un instrumento político para vencerlo. Las masas entendieron también ese peligro y se unieron en torno al Frente Popular. Vencieron el miedo que les inculcaba la derecha y se atrevieron a construir un mundo mejor.

Este es el ejemplo que debe tomar la izquierda. Unirse en torno a un programa de ruptura política, unirse en torno a un proyecto republicano, a un programa de cambios estructurales para nuestro país. Debemos construir un bloque social republicano que sea el referente político para millones de ciudadanos. Entonces veremos como el miedo comienza a cambiar de bando y se instala en las filas de la oligarquía.



Vuelta al exilio

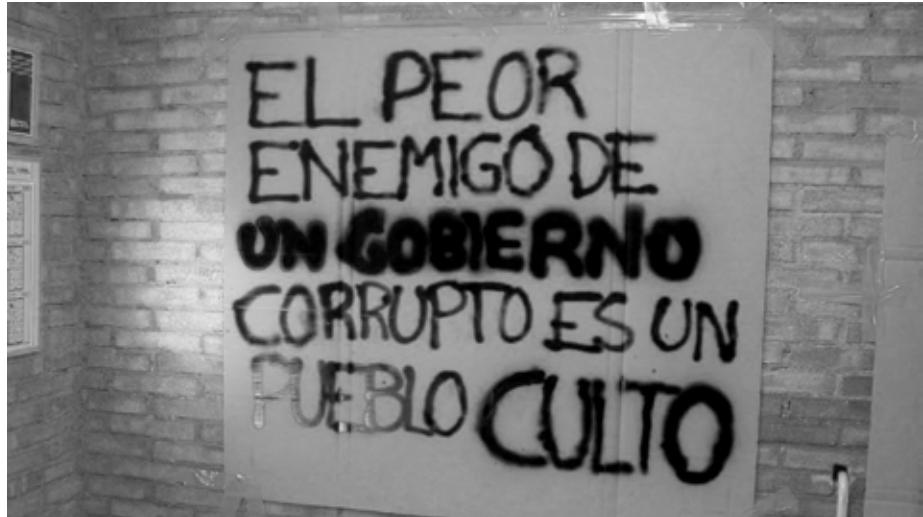
I. Vargas

(Jóvenes Republicanos Valencia)

Los jóvenes de hoy en día nos enfrentamos a un “sin futuro”. El amplio abanico de posibilidades que nos debería envolver está en el cubo de la basura de cualquier restaurante de comida rápida. Durante estos últimos tiempos nos hemos enfrentado a diversos cambios educativos enfocados a ganar el ranking de peores leyes educativas donde la finalidad de éstas siempre es convertir la educación en un privilegio que tan solo unos pocos podrán permitirse.

El primer puesto se lo dedicamos a la LOMCE (Ley Orgánica en Mejora de la Calidad Educativa) que supone un retroceso temporal hacia la dictadura franquista donde los alumnos con más recursos podrán ascender en los niveles educativos sin ningún tipo de problema mientras que los que apenas puedan pagarse esta educación quedarán destinados a ser mano de obra barata, con una educación mediocre que además les hace ignorantes para no tener que preguntarse el porqué de su situación.

Esto se consigue con una educación básica modificada para que haya un fácil acceso a FP a los alumnos con menos recursos que están enfocados a trabajos precarios, con prácticas no remuneradas, con jornadas intensas o apenas unas cuantas horas a la semana, sin contrato muchas veces o con contratos que están fuera de la realidad; y dan las gracias si reciben algo a cambio. Durante los cursos de la educación primaria y secundaria los alumnos se enfrentan a exámenes de aptitud - ¿recuerdan las reválidas de los tiempos del tío Paco? - dónde podrán ser discriminados por la dirección del centro si consideran que el nivel no es el suficiente para el centro educativo. Se “recompensará” a aquellos centros con más nivel entre sus estudiantes, con una mayor financiación. Además, la dirección del centro pasará a no ser más que un equipo administrativo, es decir, un gestor de los recursos económicos del centro, dando prioridad a que el



instituto sea “eficiente”. ¿Atan cabos? Exacto. Se producirán centros “guesto” (centro con pocos recursos y cada vez más marginales) dónde alumnos con menos recursos económicos (con condiciones sociales que dificultan su estudio: ambiente incómodo en casa para poder estudiar, tener que compatibilizar trabajo con estudios, incapacidad de concentrarse por los problemas familiares...).

Si alguno de estos pequeños estudiantes salva su paso por la ESO se enfrenta a un bachiller concertado, sí: más pagos y menos becas. Si supera el último examen de obtención del título de bachiller podrá escoger a qué universidad ir y tendrá que hacer una prueba de acceso para cada universidad a la que tenga opción de entrar. Esta reforma cede la potestad a la universidad para escoger la dificultad y el tipo de prueba bajo criterios de esta misma, y por lo tanto, para escoger el alumnado que desea.

¡La universidad! Parece todo perfecto porque ya puedes estudiar lo que deseas y enfrentarte a ese mundo universitario que muchos desean explorar. Pues frena. Durante la estancia en la universidad tendrás muchos obstáculos, la mayoría económicos. El aumento de tasas que cada vez es mayor y el recorte de becas te lleva directo al mundo laboral, el de la explotación. Trabajar para pagar unos estudios que no sabrás jamás si tendrás tiempo de preparar... y ¡cuidado! si re-

pites alguna asignatura irá subiendo progresivamente su precio cada año que te matricules en ella.

Si después de todo consigues sacar adelante la carrera te verás envuelto en el maravilloso mundo laboral del parado español: joven, sin experiencia o experiencia de camarero, sin dinero o endeudado... buscando trabajo de lo que ha estudiado para poder empezar a vivir su vida con 30 años. Pero no hay problema, según muchos miembros del gobierno, es una buena oportunidad para abrir nuevos horizontes y buscar trabajo fuera, explora en países donde sí quieran realmente valorar tu trabajo. O te exiliás o te exilian.

¿Qué futuro nos espera? Si no luchamos ahora: nada. Debemos organizarnos, luchar, alzar el puño, salir a la calle y que vean que no tenemos miedo de nada ni de nadie. Hay que buscar una alternativa a este régimen oligárquico donde mandan “los mercados”, donde el poder político está a las órdenes de las élites económicas y salen favorecidos unos pocos, mientras que el resto de ciudadanos tenemos un futuro ennegrecido. Debemos romper de una vez con la falsa “transición” que nos ha llevado a este punto de desigualdad social, luchar unidos por una tercera república popular, realmente democrática y federal, donde exista el derecho a una educación gratuita, laica y de calidad.

En nombre de la “Crisis”

Elia Escrivano

Hemos tenido que acudir al diccionario para entender el significado de palabras envueltas en sus eufemismos. Palabras, palabras y palabras que

Para entender esos eufemismos, nosotros tuvimos que traducirlos a un lenguaje coloquial, campechano, inteligible para todos. Esas maravi-

más y nada menos que la subida del IVA. Indemnizaciones en “diferido”; “desaceleración económica” en vez de crisis; “ticket moderados



en nombre de la crisis intentaban e intentan maquillar con argumentos hipócritas la cruda realidad punitiva a la que estamos sometidos siempre los mismos, pero nosotros: los trabajadores, los jubilados, los estudiantes, los profesionales, los funcionarios, los parados, en definitiva, los ciudadanos de a pie, los que conformamos la mayoría de esta Sociedad. Esos mismos que nos reunimos con los amigos o familiares, en bares o cafés, que vamos a los mercados o a grandes superficies, los que esperamos pacientemente en la parada del bus o en el consultorio médico. Esos mismos, que al escucharlas nos hemos aunado para proferir el mismo comentario “Huy! Que habrá querido decir el gobierno con esas palabras”. Palabras que sin saber su significado ya nos parecían y parecen algo negativo, aunque el gobierno pretende y pretendía que nos sonaran y nos suenan a música celestial.

De un sentimiento exacerbado, por la actitud de este gobierno que pretende y pretendía enmascarar con eufemismos su torticera política, ha aflorado entre nosotros un paroxismo “insulto a la inteligencia”

illosas palabras que empleaban y emplean con sutileza lingüística, como queriendo dulcificar y distorsionar la realidad social, relegándonos a un ostracismo sin parangón.

Hemos escuchado de todo “reformas” o “ajustes” para meter tijeretazos a los derechos sociales. Al rescate a los bancos, con dinero público, ellos lo denominan “apoyo financiero”. Cuando te despiden ellos dicen vamos a “optimizar recursos”. A la subida de IRPF de la nómina de los trabajadores dicen “recargo temporal de solidaridad”. A la recesión la llaman “tasa de crecimiento negativo”. Hasta cuando nuestros jóvenes y menos jóvenes han de buscar oportunidades laborales en otros países, en vez de hablarnos de flujos migratorios a consecuencia del paro tan elevado que está padeciendo este país, ellos hablan de “movilidad exterior” como si esto no fuera con ellos. No hay que olvidar la ocurrente frase cuando se refieren a la no subida de salarios “los salarios en España están moderando su crecimiento”. Hemos tenido eufemismos para todo; “modificación de la estructura del sistema impositivo” que es nada

“sanitarios” para implantar el copago sanitario, y lo mejor de todo, la externalización de los servicios públicos para obviar la palabra privatización.

Esas privatizaciones, porque son eso, que no nos engañen con eufemismos, pri-va-ti-za-cio-nes de los servicios público que las venimos padeciendo en primera persona, en nuestros hijos, en nuestros padres, en nuestros vecinos.

Son insaciables, son usureros de lo público. Se atreven con todo, no tienen ni quieren tener sensibilidad social porque eso implica que haya un equilibrio social más equitativo y justo en el reparto de la riqueza nacional. Eso no les va. El gobierno del PP prefiere aplicar el lobbismo o amiguismo privatizando lo público para enriquecerse unos pocos, o hacer caridad o beneficencia para lavarse sus conciencias.

Eso mismo, también, está sucediendo en el Organismo público de la vivienda de Madrid (IVIMA). Obras ingentes destinadas no a los ciudadanos con unas necesidades reales, sino destinadas a fondos buitres con plena desvergüenza y despilfarro de lo público, haciendo añicos el artículo 47

de nuestra Carta Magna que dice: “Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación”.

El Instituto público de la vivienda de Madrid nació en 1984 en un contexto de apoyo a la vivienda social, pero todo esto dista mucho de la realidad. Ante la incredulidad de algunos y la indignación de muchos de sus trabajadores, el IVIMA, actualmente, está sufriendo una disección que le está dejando sin contenido.

A principios del 2013 el IVIMA gestionaba un parque de 23.000 viviendas. En sólo nueve meses el IVIMA gestiona 16.800 viviendas. ¿Qué ha pasado en solo nueve meses? Pues bien; de esas 23.000 viviendas; 2.935 (32 promociones del plan joven) se vendieron de forma directa a los fondos buitres por 201 millones de euros a la empresa GOLDMAN SACHS-AZORA, pero ya se sabe que el modus operandi de estos fondos buitres es la compra de activos a precios más reducidos. Estos fondos oportunistas están empezando a tener poder e influencia en el mercado inmobiliario español. Se vendió a precio de ganga ya que al IVIMA le costó 284 millones de euros hacer esas viviendas.

No hay que ser muy talentoso para saber que ese dinero proviene de todos los impuestos recaudados a los madrileños y se supone que la finalidad de estas viviendas era para realojar a personas con verdaderos problemas económicos. Y yo me pregunto, esta operación ¿no está incurriendo en una malversación de dinero público? Supongo que la justicia algo tendrá que decir al respecto a los contenciosos-administrativos que se han interpuesto. Pero también hemos de alegrarnos de la fallida venta de 1.500 viviendas que querían hacer efectiva, con el mismo procedimiento, el pasado mes de septiembre. Quizás esas viviendas resultaban ser más cochambrosas y las ganancias iban a ser menos suculentas y por eso no hubo puja alguna.



Otra merma en el patrimonio del IVIMA es la cesión de 1000 viviendas a Cáritas. (Convenio de colaboración firmado por el IVIMA con la Fundación de Caridad el 27 de noviembre de 2012) lo que les importa es exhibirse públicamente con un populismo barato que raya la zafiedad olvidándose de su verdadero cometido porque mientras, que por una parte, el IVIMA ejecutó más de 300 desahucios por impago durante el año 2012, por la otra, entrega viviendas a Cáritas recuperadas de sus propios desahucios. Vaya dicotomía, la política social que debería ejercer el propio IVIMA se la da a Cáritas para que desempeñe esa labor. A pesar de que existen alrededor de 3500 solicitudes baremadas por el propio IVIMA, ahora será la Fundación de Caridad la encargada de escoger, según su único y excluido criterio, quienes son los beneficiarios de esta vivienda, según queda estipulado en el citado convenio. También se les ha cedido 1.300 viviendas al instituto de realojamiento e integración social (IRIS). Hasta ahora se cedían las viviendas a este Organismo a cambio del pago de un alquiler. El IVIMA ha dejado de ingresar 2.712.000 euros por este concepto.

Otra impudicia desgarradora es el traspaso de dinero público a lo privado en los derechos de superficie. En el presupuesto para 2014 hay previsión de pagar por este concepto 43.500.000 euros.

Pero aún hay más, se han adjudicado a empresas privadas para rehabilitar viviendas vacías mediante contratos menores porque de esta manera, y sin obstáculo alguno, pueden elegir discrecionalmente al adjudicatario. Mientras tanto los propios trabajadores del área de mantenimiento del

IVIMA están parados. Este año el número de viviendas a reparar han sido de 422 de las cuales se han adjudicado a empresas privadas 190 con un presupuesto de 1.750.000 euros. Es todo un despropósito a propósito para justificar, quizás, una “**optimización de recursos**” de los empleados públicos. Si tiramos de hemeroteca, veremos que hay muchas empresas que han hecho caja con el IVIMA como es el ejemplo de la constructora de Enrique Ortíz, imputada en el caso Brugal y en el sumario Gürtel, recibiendo en el año 2005 hasta 4,7 millones de euros para la construcción de 80 viviendas en Valdemoro, o de la empresa FCC implicada en el caso Gürtel que fue adjudicataria para la realización de 60 viviendas en Vallecas, o de la empresa Sacyr Vallehermoso presente en los papeles de Bárcenas que recibió la concesión por 20 años para la explotación de viviendas en el Barrio de Usera.

El trasvase de lo público a lo privado en la gestión también está avalado por el macrocontrato de 7,3 millones de euros que este organismo ha dado este año a la empresa Conurma, nombrada en el sumario de la trama Gürtel, para desarrollar funciones del área de administración. Que curiosa coincidencia el Apoderado de esta empresa se llama y se apellida igual que el Exviceconsejero de Inmigración de la Comunidad de Madrid imputado en el caso Gürtell, Carlos Clemente Aguado.

Con todo este panorama a ritmo de comparsa restringida están saqueando el Instituto de la Vivienda de Madrid. Es desolador ver que en nombre de la “Crisis” tengan un cheque en blanco para aniquilar todo lo que huele a público.

Aspectos organizativos de Republicanos (I)

Agustín Canales

Desde un punto de vista político y social, el individuo solo no es nada; unido, asociado, lo es todo. Sólo desde la asociación de individuos, expresada en distintas formas de organización, es que nos podemos plantear determinadas metas, conseguir ciertos objetivos, llevar a término determinadas luchas. De otro modo no es posible.

De ahí la importancia en sí de lo colectivo, de la organización. De ahí la importancia de las organizaciones de clase, ya sean sindicales o políticas. De ahí la importancia de Republicanos, como organización que tiene por fin la construcción de la III República, de trabajadores de toda clase.

Pero para conseguir tal fin es preciso que nuestra organización funcione eficazmente; disponer que sus elementos y mecanismos se conjuguen



acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria de 25 de mayo), donde no estén creados, comités territoriales de dirección y, donde los haya, funcionen como verdaderos órganos de coordinación y dirección, que coordinen a los distintos núcleos de su zona, que garanticen la integración de los nuevos afiliados en un cole-

coordinación de los distintos niveles de organización. Debemos tener claro que el de Republicanos es un proyecto estatal que, conjuntamente, tiene que dar respuesta a las exigencias de una lucha general. Este ensimismamiento nos limita en un doble sentido. Por un lado, como decimos, obstaculiza que llegue a todos los núcleos y militantes las directrices y orientaciones de los órganos de dirección federales y que, por tanto, podamos actuar como una sola organización, en una misma dirección y sentido; que se lleven y apliquen las mismas consignas centrales allá donde estemos, sin menoscabo de la iniciativa y autonomía que deben tener las distintas organizaciones de Republicanos. Por otro lado, impide compartir, con otras organizaciones del partido, aleccionadoras experiencias de movilización y lucha locales



armónicamente. Estableciendo un símil, que el reloj disponga de todas las piezas y mecanismos que las conecten, y que la maquinaria esté bien engrasada.

El “reloj” Republicanos tiene que mejorar esos mecanismos y estar más engrasado. Tenemos algunas deficiencias organizativas y de funcionamiento que debemos superar para dar las horas en punto. Si persisten se resentirá el conjunto de la organización y se obstaculizará la aplicación práctica de la política de Republicanos, lo que irá en detrimento de la propia organización y, por ende, de la causa republicana, la causa del pueblo.

Debemos, en primer lugar, mejorar el trabajo de coordinación y dirección en cada territorio. Para ello es preciso que se creen (recordemos los

tivo de Republicanos, que impulsen, con distintas iniciativas, los acuerdos y decisiones de la Asamblea General y del Comité Federal y las orientaciones de la Comisión Permanente, de forma que allá donde esté una organización de Republicanos, un afiliado, se oiga la misma voz.

En segundo lugar, tiene que mejorarse la coordinación, relación y comunicación de los territorios con la federación y esto es algo que compete tanto a los órganos de dirección federal como a los territoriales. Ambas piezas son fundamentales. Sin esa coordinación nos fallaría lo anterior, y esa voz de la que hablábamos antes no se oiría o se oirían varias.

Para asegurarnos de ello tenemos que superar cierto ensimismamiento regional y/o local, que dificulta esa

y regionales, y que las conozcan, con todas las lecciones e informaciones que entrañan, los órganos federales de dirección. Las conclusiones de esas luchas son ricas y necesarias aportaciones para la elaboración continua de una acertada táctica política general. Cada afiliado, cada núcleo, cada organización territorial debe preocuparse e interesarse no sólo por las luchas propias, de su zona, sino las de otros compañeros y lugares y, en definitiva, por la del conjunto de la organización. El de la coordinación, pues, es una de las insuficiencias a vencer. En la medida que lo hagamos pondremos a Republicanos en disposición de desplegar un trabajo más vasto y eficaz; en disposición para ser una mejor herramienta de lucha de nuestro pueblo.

Resolución final del I Encuentro Estatal de cargos públicos por la República

Los CARGOS PÚBLICOS reunidos en este Encuentro en el Ateneo de Madrid, provenientes de todo el Estado y pertenecientes a distintas fuerzas políticas, MANIFESTAMOS nuestra repulsa contra este sistema que agrede a las personas y pone en tela de juicio el cumplimiento de los valores más fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sumando en la pobreza más absoluta a la mayoría ciudadana; despojándola de sus derechos básicos, limitando las libertades y cizallando cualquier elemento de participación democrática. Un régimen que, además, está sustentado en el modelo bipartidista, monárquico y neoliberal salido de la transición; que se encuentra agotado, corrupto y sin capacidad de dar respuesta a las reivindicaciones de más democracia, justicia, igualdad y libertad.

Reclamamos un nuevo modelo de Estado, una sociedad nueva, que, aquí y ahora, no puede ser otra sino en clave de República. Una REPÚBLICA federal, laica, participativa y solidaria; con una economía al servicio de las personas y en defensa del medio ambiente; como alternativa de ruptura con el modelo actual; donde la ciudadanía sea el sujeto principal de cualquier acción de gobierno, del signo que sea, con sus derechos y obligaciones constitucionalizados y exigibles por ley.

Para construir esta alternativa, consideramos necesario impulsar la más amplia participación; con alianzas políticas, sociales y ciudadanas, por un PROCESO CONSTITUYENTE REPUBLICANO orientado a Crear conciencia cívica, Contenidos programáticos y Poder político ciudadano que combine la lucha institucional con la movilización social, exigiendo el Derecho a decidir sobre la forma de Estado.

Con este objetivo, los Cargos Públícos aquí reunidos, tomamos en consideración las siguientes PROYECTOS DE ACCIÓN, como más significativas, para desarrollarlas y



Encuentro Estatal de Cargos Pùblicos por la Repùblica

1 de diciembre de 2013 a las 10:30h
Salón de Actos del Ateneo de Madrid
(Calle Prado 21, Madrid)



ampliarlas allí donde ejercemos nuestra función pública; a la vez que en las organizaciones, colectivos y en el conjunto de la sociedad. Así, nos pronunciamos por,

1) Defender los contenidos de la DECLARACIÓN que acompaña a la convocatoria de este Encuentro, como elementos básicos de referencia de la propuesta que propugnamos; apuntando a la necesidad, también, de impulsar un nuevo Proceso Constituyente a nivel europeo.

2) Apoyar la lucha contra la impunidad del franquismo, por lo que supone de justicia para con sus víctimas, además de como palanca de ruptura con el modelo constitucional heredado, y de avance por la República.

3) Republicanizar la actualidad, con denuncia del régimen monárquico, con pedagogía en la acción diaria, sumando voluntades en todo tipo de foros.

4) Apoyar las reivindicaciones sociales y las luchas sectoriales, vinculándolas con la alternativa republicana como modelo que ofrece el marco transversal más idóneo para garantizar su defensa. Porque todo está conectado.

5) Sumar municipios a la causa republicana, coordinando sus actuaciones.

6) Promover mociones y actuaciones institucionales de contenido netamente republicano, como forma efectiva para dinamizar el Proceso Constituyente.

7) Visualizar señas de identidad republicana, en la fórmula de toma de posesión del cargo, conmemorando el 14 de abril y otras fechas significativas, en el callejero municipal, en las mareas tricolor; Potenciar la

participación ciudadana, con consultas para la toma de decisiones, la transparencia de la gestión pública; Respetar el laicismo en la educación y las instituciones, sacando del espacio común los símbolos, la financiación y los privilegios confesionales.

8) Defender lo público, contra los lobbies y la privatización de los bienes y servicios públicos.

Finalmente, Convocar un segundo Encuentro Estatal de Cargos Pùblicos por la Repùblica, en fecha por definir, para evaluar la situación del Proceso Constituyente y establecer nuevas iniciativas.

Por último, llamamos a la ciudadanía a Participar en los actos y manifestaciones del 6 de Diciembre que se celebran por toda la geografía para denunciar la Constitución monárquica de 1978 y la conmemoración oficial que de la misma se realiza en esa fecha.

El pueblo español ya tomó en sus manos la bandera de la República cuando en 1931 inundó las calles de pueblos y ciudades abriendo las puertas al cambio político-social y a la esperanza. Ahora es el momento preciso y necesario para abrir las de nuevo. ESTE PRONUNCIAMIENTO ES NUESTRO COMPROMISO como Cargos Pùblicos reunidos en este Encuentro.

iii VIVA LA REPÙBLICA !!!

Madrid, 1 de Diciembre de 2013

Declaración del I Encuentro Estatal de cargos públicos por la República

**"LA REPÚBLICA NO SÓLO ES
NECESARIA,
SE HA CONVERTIDO EN
ALGO IMPRESCINDIBLE"**

La situación actual de crisis que sufrimos supone una agresión en todo orden a la ciudadanía que pone en tela de juicio el cumplimiento de los valores universales expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Desde nuestra función y responsabilidad como Cargos Públicos, en pueblos, ciudades, Comunidades Autónomas, en el Congreso, Senado y Parlamento Europeo, donde ejercemos labores de representación democrática en puestos de toma de decisiones, elevamos nuestra voz para MANIFESTARNOS CONTRA ESTE ORDEN ESTABLECIDO, contra este sistema descarnado, que, sin ningún tipo de contemplaciones, suma en la pobreza más absoluta a la mayoría ciudadana en beneficio de una minoría, despojándola de sus derechos más básicos, a la vez que limitando libertades y coartando cualquier elemento de participación democrática.

Un sistema que consideramos agotado, injusto y con graves carencias democráticas:

Por un bipartidismo producto de una deficiente representatividad que, además, no puede ofrecer ya sino más pobreza, más injusticia y más corrupción, con el vaciamiento, cuando no incumplimiento, del actual modelo constitucional.

Porque los derechos sociales recogidos en la Constitución se han convertido desde el principio en papel mojado. Así ocurre, entre otros, con el derecho al trabajo (art. 35) y el derecho a una vivienda digna (art. 47), resultando un sarcasmo que a la vez se afirme que los poderes públicos realizarán una política orientada al pleno empleo y que impedirán la especulación del suelo.

Porque es un régimen monárquico corrupto y con ilegitimidad de origen, con un Jefe del Estado no ele-



gido sino puesto por el dictador Franco, como institución arcaica carente de los más elementales supuestos democráticos.

Un régimen que permite que permanezca de forma vergonzosa sin resolver la impunidad del franquismo para con sus víctimas, negándoles la verdad, justicia y reparación.

Una administración de Justicia que no cumple con el derecho de todos los ciudadanos a una justicia rápida, justa y efectiva, en lugar de la desigualdad ante la ley, la impunidad, los indultos selectivos y la ausencia de una separación real de poderes.

Una política educativa, en la cultura y en los medios de comunicación que no están orientadas al pleno desarrollo de las personas, la inteligencia y el disfrute, sino en crear súbditos, más que ciudadanos libres, mediatisados por un pensamiento uniforme.

Porque su modelo económico es incapaz, por su propia naturaleza, de ofrecer una vida digna a los millones de trabajadores en desempleo, a los miles de ciudadanos que son desahuciados, a los jóvenes que trabajan en precario y con sueldos basura, a los jubilados que sobreviven a duras penas con pensiones de miseria, etc.

Porque las reivindicaciones de los diferentes pueblos a su derecho a

decidir en un marco de mejor convivencia no encuentran solución en el actual Estado de las autonomías.

Porque las libertades democráticas y al derecho de opinión, expresión y manifestación están siendo seriamente limitados y reprimidos.

Porque la política exterior que se distingue por el sometimiento a los intereses de Estados Unidos, con el abandono del pueblo saharaui y palestino, la presencia de bases y la OTAN, los gastos militares, la colaboración en las guerras imperialistas de agresión contra Iraq, Afganistán y Libia, etc. También con la limitación al ejercicio de la justicia universal.

Estos y otros rechazables elementos que caracterizan al régimen actual y a las políticas que lo sustentan hacen que nosotras y nosotros, como Cargos Públicos, queramos presentar con esta Declaración una PROPUESTA PARA CREAR UNA SOCIEDAD NUEVA, formada por mujeres y hombres dueños de su destino, que pueda ofrecer un futuro próximo en mejores condiciones de ser vivido. Esta propuesta, aquí y ahora, no puede ser otra que la de un firme LLAMAMIENTO POR LA REPÚBLICA.

Una República como RUPTURA CON EL MODELO MONÁRQUICO Y NEOLIBERAL SALIDO DE

LA TRANSICIÓN, que establezca un modelo de estado más democrático, de más libertad e igualdad, donde la ciudadanía sea el sujeto principal de cualquier acción de gobierno y donde sus derechos y obligaciones estén constitucionalizados y exigibles por ley, teniendo como base los siguientes fundamentos:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, con la igualdad entre mujeres y hombres en su dignidad, como punto de partida irrenunciable en la construcción del nuevo ordenamiento jurídico al servicio de los pueblos para satisfacer las necesidades de las personas.

Un Estado federal donde partiendo de la igualdad de derechos y deberes, con solidaridad y cohesión social, respete el derecho a decidir para los pueblos que así lo quieran ejercer.

Un Estado laico en sus instituciones y en la sociedad que garantice el ejercicio de la libertad de conciencia de todos los individuos y la separación entre iglesias y Estado, con una educación que sea pública, laica, universal, gratuita y de calidad, y una cul-



distribución social de la riqueza para cubrir las necesidades básicas de lo público y de las capas sociales más necesitadas. Una política exterior basada en la paz y la legalidad internacional para la resolución de conflictos y la cooperación entre los pueblos.

Una Economía al servicio de las personas, el interés general y la defensa del medio ambiente, con servicios públicos de salud, educación, servicios sociales, pensiones..., que tiene que estar excluidos de su privatización como garantía de satisfacer

to del Cargo Público basado en la honestidad. Contra el consumismo desaforado y con erradicación total y penada de todo tipo de corrupción como lacra inasumible en el modelo de sociedad que defendemos.

Los Cargos Públicos que suscribimos esta Declaración manifestamos nuestra firme intención de impulsar un PROCESO CONSTITUYENTE REPUBLICANO para la construcción de esta propuesta que está abierta sobre estos y otros elementos a la participación de todas y todos para



tura al servicio de la inteligencia, la igualdad y la libertad.

Una Democracia radical y participativa donde la ciudadanía disponga de cauces para su efectiva participación en lo público, con respeto a su voluntad a través de un sistema electoral justo y otros instrumentos de intervención y control ciudadano. Esta democracia es incompatible con una monarquía donde el Jefe del Estado es hereditario.

Un Estado solidario y por la paz, con una reforma fiscal que establezca la aportación a lo común según las capacidades de cada cual, que permita la

derechos para todas las personas con una equitativa distribución social. Establecer una banca pública, acometer la reforma agraria, establecer una renta básica como derecho universal de ciudadanía, con acceso a medios de comunicación, etc. El derecho a la vivienda y a un trabajo de calidad, con protección contra el desempleo, permitiendo disfrutar de condiciones para una vida digna.

La Ética y la Racionalidad como criterio de funcionamiento y administración; eficacia, transparencia y sobriedad en lo público; estableciendo un código ético de comportamien-

llenarla de contenido, promoverla y defenderla.

La sociedad española ya lo hizo una vez cuando en 1931 la bandera tricolor inundó las calles de pueblos y ciudades abriendo la puerta al cambio político y social, y a la esperanza. Ahora hay que abrirla de nuevo, afirmando con rotundidad que NO RENUNCIAMOS A NUESTRO FUTURO, a un futuro de libertad, igualdad y solidaridad, de más justicia y más democracia, como será el que consigamos con nuestro compromiso por la REPÚBLICA que propugnamos.

En Madrid, a 1 de Diciembre de 2013

Elecciones Europeas: MANIFIESTO por una amplia candidatura unitaria de ruptura con el Régimen

Ante las Elecciones al Parlamento Europeo

MANIFIESTO

Por una amplia candidatura unitaria de ruptura con el Régimen



Lejos de lo que dicen los voceros del Gobierno y del Régimen seguimos inmersos en una profunda crisis agudizada por sus políticas económicas neoliberales. Los recortes y reformas del Gobierno del PP perpetúan la crisis, disminuyen los salarios y el poder adquisitivo de la inmensa mayoría de la población, desincentivando el consumo. Sus políticas aumentan el paro y lo hacen crónico. Están generando grandes bolsas de pobreza y exclusión social y llevando al hambre a decenas de miles de niños. El Gobierno de Rajoy es el gobierno de la crisis, del paro, el hambre y la corrupción. Mientras, los bancos y grandes empresas siguen engordando sus bolsillos. La oligarquía, a través de sus gobiernos, agentes e instituciones políticas, está llevando a cabo su programa económico y político: disminuir los salarios de los trabajadores, todas las prestaciones sociales, precarizar el escaso trabajo, cercenar los derechos laborales, debilitar al máximo las organizaciones de clase de los trabajadores, desmantelar y privatizar los servicios públicos y sociales, eliminar libertades y derechos democráticos básicos,..., en definitiva, aumentar la explotación y opresión de la mayoría social y trabajadora. Quieren llevarnos al siglo XIX. Todo con el objetivo de aumentar sus beneficios.

Vivimos unos momentos en que la polarización social y política se agudiza. Las organizaciones fascistas actúan impunemente. El populismo reaccionario se hace fuerte. El Gobierno, en los últimos meses, está llevando a cabo una serie de medidas y leyes archirreaccionarias para reprimir y criminalizar la protesta social y política, como la Ley de Seguridad Ciudadana, la reforma del Código Penal, la Ley de Seguridad Privada, desmantelando la anoráctica democracia, y son la antesala de formas fascistas de gobierno, de poder. Sus propias normas, de las que se dotaron en la llamada Transición, les estorban y se las saltan. Si la lucha contra la crisis no se canaliza por la izquierda lo hará por la derecha. Estamos en un momento histórico. Y en esta situación la izquierda sigue, lamentablemente, débil y dispersa, sin capacidad de respuesta real. Sólo podrá conjurar esos peligros y defender los intereses de los ciudadanos, de los sectores populares, si apuesta firme y coherentemente por la unidad.

Ante la dramática situación que vive nuestra gente, nuestros pueblos, las organizaciones, partidos y gentes de izquierda, progresistas, no podemos permanecer impasibles. Es necesaria y urgente la unidad de la izquierda. Sólo así podremos parar el golpe y después de agrupar fuerzas pasar a la ofensiva contra ese puñado de oligarcas antisociales. Pero para avanzar, para emprender un programa que alivie la situación de la mayoría social, un programa de progreso y contra la Troika, es imprescindible que la unidad se base en la ruptura con el régimen monárquico, bastión de la oligarquía, de las castas reaccionarias, nido de especuladores y corruptos.

Las Elecciones Europeas de mayo de 2014 ofrecen un espacio inmejorable para avanzar y fraguar esa unidad que los sectores más avanzados del pueblo reclaman. Los firmantes de este manifiesto apostamos por y hacemos un llamamiento a la creación de una amplia candidatura electoral, de las distintas fuerzas de izquierda, nacionalistas y estatales, sobre la base de la ruptura con la Monarquía y la Constitución de 1978, que permita ir desbrozando el camino de progreso que necesita la inmensa mayoría de la población, que dé esperanzas a nuestro pueblo y confianza en sus propias fuerzas. Es hora de trabajar honrada y consecuentemente por la unidad, de dar los pasos necesarios hacia la creación de una alianza electoral rupturista. No tenemos todo el tiempo del mundo. No es hora de ensimismamientos sino de amplitud de miras, de actuar con valentía, con espíritu constructivo, de ser generosos, vencer miedos e inercias y abrirse al trabajo conjunto de los distintos sectores y sensibilidades de la izquierda. Por nuestra gente, por nuestros pueblos: ¡Por una alianza electoral unitaria y de ruptura!

Madrid, enero de 2014, Federación de Republicanos (RPS)

FIRMA EL MANIFIESTO EN NUESTRA WEB: www.federacion.republicanos.info

NOTICIAS TERRITORIALES

MURCIA: Éxito de la Marcha de Mareas del 23-N

Ochenta mil personas participaron en una inusual marcha de ocho “Mareas” (sectores profesionales y otros colectivos afectados por la crisis). La marcha se desarrolló dentro de la más absoluta normalidad, siendo los lemas más coreados por la multitud: “¡Que se vayan!” y “¡Gobierno dimisión!” REPUBLICANOS-RPS Región de Murcia estuvo muy activa a lo largo de la manifestación, portando banderas tricolores, cantando lemas por megafonía, y repartiendo folletos de propuestas de salida de la crisis, orientadas hacia la III República.

MADRID: Hospital de Villalba 100% público

La Comunidad de Madrid mantiene cerrado el Hospital de Villalba, que continuará cerrado al menos durante 2014, pagando 1.000.000 de euros mensuales en concepto de “mantenimiento”, mientras recortan plantillas (400 trabajadores en el hospital Puerta de Hierro), eliminan camas y alargan las listas de espera. Este es su verdadero modelo de gestión “austera”: construir hospitales y mantenerlos cerrados haciendo que todos los ciudadanos paguemos el negocio de las multinacionales con sede en los paraísos fiscales.

SALAMANCA: Alcaldesa de Pastores izá la bandera republicana en consistorio y la retira la G. Civil horas mas tarde

La alcaldesa de Pastores (Salamanca), Pilar Salazar miembro de Republicanos (RPS), ha sustituido en el edificio consistorial la bandera oficial del Reino de España por la tricolor de la II República, como apoyo a un encuentro de cargos públicos organizado hoy en Madrid por la Junta Estatal Republicana (JER).

SEGOVIA: manifiesto unitario ante la celebración del 6 de diciembre

Las organizaciones Colectivo Republicano Antonio Machado, GERS, IU, Republicanos (RPS), Segovia de izquierdas, Yesca firman un manifiesto conjunto ante la celebración del 6 de diciembre contra la constitución monárquica del 78 y por la III República

SAN SEBASTIAN: una manifestación rechaza la Constitución porque “no garantiza los derechos de las personas”

Colectivos republicanos de Gipuzkoa se han manifestado esta mañana en San Sebastián para expresar su rechazo a la Constitución de 1978 y reivindicar un nuevo proceso constituyente que culmine con la III República.

HUESCA: Actos de Homenaje a Fermín Galán Rodríguez y Ángel García Hernández

Con motivo de Homenaje a Fermín Galán Rodríguez y Ángel García Hernández , se han celebrado en Huesca unos actos conmemorativos a dicho evento en el cual se ha hecho una concentración-almuerzo en el monumento a Fermín Galán y Ángel García y celebrado una manifestación recorriendo el centro de la ciudad con una bandera de unos 9 metros de larga al frente de la manifestación

GALICIA: Republicanos de Galicia desenmarcara al colectivo M.R.A Gallaecia

Los ataques fascistas y homófobos, realizados por cuatro energúmenos respondiendo a las siglas de Movimiento de Resistencia Ariana, grupúsculo heredero de los Ultreia (reconocidos en su época por el NSDAP del tirano Adolf Hitler), son contínuos en las noches gallegas,. Para RPS - Galicia, toda esta oleada de violencia responde al resentimiento y lo único a lo que aspiran es a mantener este régimen, pero eliminando libertades democráticas, como ha pasado en épocas pasadas con Franco Bahamonde, por ejemplo.

MÓSTOLES: Comunicado de apoyo conjunto a los trabajadores del barrio de Gamonal (Burgos)

La UJCE, El Militante, Sindicato de Estudiantes, Socialismo Mostoleño y Republicanos han firmado conjuntamente un manifiesto de apoyo a las luchas de Gamonal.

CASTILLA-LEÓN: Comunicado de Republicanos: “Gamonal: ejemplo de Unidad y Lucha”

Ante los sucesos que se están produciendo en el barrio burgalés de Gamonal, Republicanos de Castilla y León queremos expresar nuestra solidaridad con sus vecinos, con sus asociaciones, y nuestro firme apoyo a su lucha.

ALACANT Republicanos en apoyo a la huelga indefinida de limpieza y recogida de basuras

RPS Alacant apoya la huelga indefinida de limpieza y recogida de basuras convocada por el comité de empresa de UTE Alicante, ante el atropello que quiere hacer dicha empresa de no firmar un nuevo convenio colectivo y aplicar la reforma laboral.

El atentado a Carrero Blanco pilló totalmente desprevenido a EEUU

Los 'Cables de Kissinger' no evidencian que la CIA estuviera al corriente de los preparativos del comando de ETA. Los informes apenas le otorgan relevancia y se centran en los posibles sucesores, entre los que obvian a Arias Navarro, y en el juicio a 'Los 10 de Carabanchel'

El próximo 20 de diciembre [de 2013] se cumplirán 40 años del atentado que acabó con la vida de Luis Carrero Blanco. El que ostentara en 1973 el cargo de presidente del Gobierno estaba llamado a perpetuar el régimen de Franco, uno de los motivos que ETA esgrimió en un comunicado para reivindicar la autoría del asesinato. La versión oficial habla de que tres miembros de la banda terrorista accionaron el dispositivo que mató al almirante y a los otros dos pasajeros del Dodge 3700 que saltó por los aires y acabó en la azotea de la residencia de los jesuitas de la iglesia San Francisco de Borja. Pero, entre lo mucho dicho y escrito sobre el atentado, caben teorías conspirativas de todo tipo. Desde la participación de la CIA y EEUU y de los servicios secretos de otros países hasta una conjura de altos cargos del propio régimen franquista.

El supuesto respaldo estadounidense es lo que mayor fuerza ha cobrado con el paso de los años, idea que aún persiste. Pero lo cierto es que en los Cables de Kissinger recopilados por Wikileaks no hay ningún indicio de la supuesta colaboración de la inteligencia de EEUU en el atentado. El cuerpo diplomático, a juzgar por las notas enviadas, tampoco alertó de la existencia de un comando de ETA en Madrid, a pesar de que la explosión se produjo a escasos metros de su embajada y un día después de que el secretario de Estado abandonara España tras una visita durante la cual hasta la agenda de actos a los que iba a asistir Kissinger era clasificada con el sello de "SECRETO" por temor a un atentado... contra el jefe de la diplomacia estadounidense.

El embajador norteamericano de la época, Horacio Rivero, avisó de la muerte de Carrero Blanco al De-



partamento de Estado en un escueto cable diplomático no confidencial: "La embajada ha confirmado que el presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, ha muerto al llegar al hospital tras una explosión mientras viajaba en su coche". El mensaje fue enviado hora y media después del atentado. "Dos guardaespaldas que acompañaban al primer ministro (sic) también han sido asesinados. La explosión ha ocurrido a una calle de la embajada en torno a las 09.30. El personal de la embajada ha oído el sonido de una explosión".

Según el contenido de las comunicaciones, el atentado pilló por sorpresa a la embajada, pero, entre el caos informativo de los primeros momentos, el primer cable, casi telegráfico, ya apuntaba dos circunstancias. El texto hablaba de "asesinato" cuando en la prensa aún se comentaba la posibilidad de que el siniestro pudiera haberse producido por un escape de gas. Y, por otro lado, el embajador concluye con un comentario final: "Las circunstancias no han sido verificadas exactamente. Indudablemente, habrá especulaciones asociando la explosión con el juicio a Los 10 de

Carabanchel programado para hoy". No es de extrañar que en plena Guerra Fría la obsesión de EEUU con cualquier cosa que sonara a comunista apareciera en todas partes.

A lo largo de aquel 20 de diciembre, la legación estadounidense en Madrid envió en total 12 cables de los que se han desclasificado, cinco sobre la muerte de Carrero Blanco. De lejos, el más largo de ellos es en el que se informa de la suspensión temporal del proceso judicial contra los posteriormente encarcelados dirigentes de CCOO, que el embajador Rivero parece insistir en conectar de alguna forma con el atentado. Y aunque, como se reconoce en otro de los cables, se trate "del primer asesinato de un alto miembro del Gobierno en tres décadas", en ningún momento se muestra una especial preocupación por el escenario político siguiente al magnicidio. Si acaso aparecen un par de breves comentarios sobre la aparente calma en las calles, que "siguen atestadas de compradores navideños", y el nerviosismo entre los grupos opositores: "De acuerdo a una fuente de la oposición, sus líderes están extremadamente preocupados tras



la muerte de Carrero Blanco y creen que puede haber una dura represión contra las actividades opositoras. Se especula sobre que se realizarán numerosos arrestos".

Un día después del atentado, Rivero envió un mensaje, esta vez sí de carácter confidencial, en el que realizaba una recopilación de los posibles sucesores de Carrero Blanco después de que el vicepresidente Torcuato Fernández-Miranda asumiera el poder de forma interina. Se hablaba, aparte del propio Fernández-Miranda, del exministro de Información Manuel Fraga; del extitular del Ministerio de Trabajo José Antonio Girón de Velasco; del presidente de las Cortes y del Consejo de Regencia, Alejandro Rodríguez Valcárcel; de Raimundo Fernández-Cuesta, miembro destacado de la dictadura desde que finalizara la Guerra Civil; del general Manuel Díez-Alegría; y del ministro de Asuntos Exteriores, Laureano López Rodó. Curiosamente, Arias Navarro no aparecía por ningún lado.

En ese mismo cable, Rivero expli-

caba que la ausencia de Franco en el funeral de Carrero Blanco se debió a una gripe, o bien porque "quiso evitar mostrar su emoción en público". El nombre de ETA no se mencionó hasta la madrugada del 20 al 21, cuando el Departamento de Estado se hizo eco de una información de la agencia Reuters que recogía la reivindicación de la banda. Esta nota llegó a la sede de las Naciones Unidas en Ginebra y a la Casa Blanca.

"Carrero estuvo muy simpático. Y parece estar bien de salud", comentó el embajador a cuatro meses del atentado. Antes de la muerte del almirante no hubo ningún informe secreto de EEUU que alertase de la Operación Ogro –nombre en clave utilizado por ETA-. Sí que recogían, por ejemplo, el ataque que sufrió en junio de 1973 su hermana, María Dolores, "por un vecino perturbado de 73 años" que disparó contra ella porque creía que le quería "expulsar de su piso para que su hija lo pudiese ocupar". Después de indicar que la señora Carrero se encontraba hospitalizada, pero no en

estado grave, Rivero sugirió a Nixon que enviase un mensaje de ánimo, que incluso le redactó, al presidente del Gobierno español. Pero el mandatario estadounidense, en pleno escándalo Watergate, no parecía estar por esa labor, ya que fue su segundo, Spiro Agnew, el que finalmente lo envió.

Las teorías conspirativas sostienen que la CIA, por omisión y no por acción, estuvo detrás de la muerte del almirante. Pero si los servicios secretos de EEUU hubieran dispuesto de esa información no se habrían desclasificado documentos que lo probaran. Sin duda, Washington, de estar al corriente de la presencia de terroristas muy cerca de su sede diplomática, tendría como prioridad proteger la vida de Kissinger. "Carrero estuvo muy simpático durante nuestra conversación. Y parece estar bien de salud", fue el comentario final del embajador estadounidense en un informe que envió casi cuatro meses antes del atentado, seguramente totalmente ignorante de que no le quedaba mucho tiempo de vida.



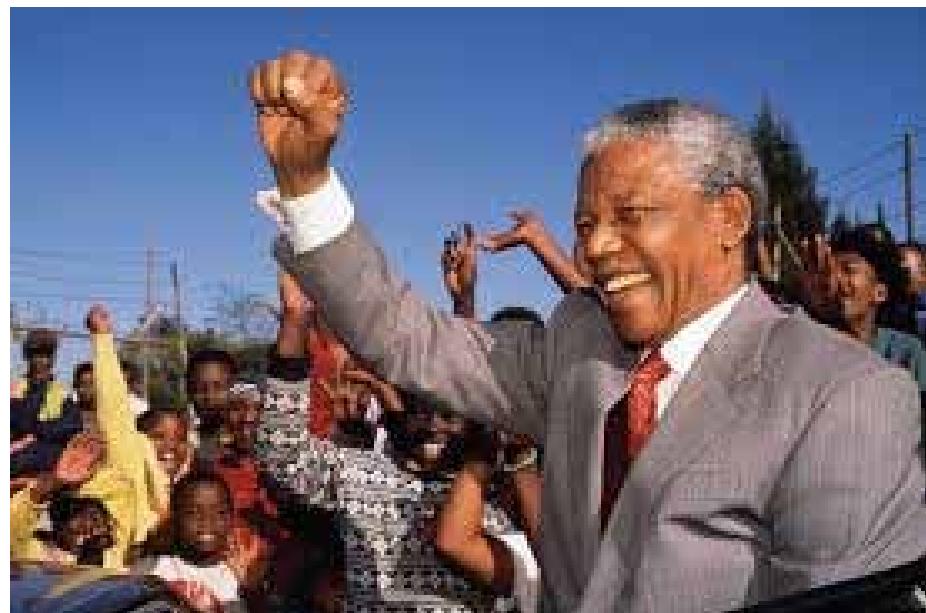
Mandela y la falsificación de la historia

Ángel Guerra Cabrera

(<http://www.rebelion.org>)

La hipocresía de Estados Unidos y sus aliados se ha podido corroborar en toda su magnitud al proclamar la Asamblea General de la ONU el 18 de julio como Día Internacional de Nelson Mandela, fecha del natalicio del legendario dirigente sudafricano. Lo ejemplificaba espléndidamente el insustituible corresponsal de La Jornada en Estados Unidos, David Brooks, al contrastar los encendidos elogios de ocasión a Mandela de la secretaria de Estado Hillary Clinton con el testimonio de un veterano de la lucha contra el apartheid en ese país, quien recordaba que el prestigioso líder y su organización, el Congreso Nacional Africano (CNA), fueron mantenidos en la lista oficial de terroristas por el gobierno estadunidense nada menos que durante toda la presidencia de Bill Clinton, años después de que Mandela fuera electo presidente de Sudáfrica (1994). Pretenden que olvidemos el apoyo económico, político y militar a los racistas blancos de Washington y sus aliados de la OTAN y, por supuesto, de Israel, que dotó a Pretoria del arma nuclear por encargo de la Casa Blanca.

Mandela, por cierto, no fue el pacifista descafeinado inventado por la mafia mediática sino, desde su juventud, un recio combatiente por la liberación de su pueblo que cuando vio ahogados en sangre por el régimen de minoría blanca sus intentos de luchar por medios pacíficos no vaciló en encabezar y organizar la Umkhonto we Sizwe (La lanza de la Nación, en lengua xosa), brazo militar del CNA que realizó riesgosas y audaces acciones armadas hasta que el apartheid entró en fase agónica. Tampoco su excarcelación obedeció a ningún milagro ni el fin del odioso régimen se consiguió simplemente mediante un diálogo y unas elecciones, como afirma hoy la fábula mediática. El diálogo y las elecciones fueron la conclusión de un prolongado ciclo de lucha del pueblo negro y de algunos blancos revolucionarios o progresistas de Sudáfrica -



entre ellos líderes veteranos del CNA como Joe Slovo, presidente del Partido Comunista de Sudáfrica- cuya última etapa va de los años 20 a los 90 del siglo XX, reprimida sin piedad por los racistas blancos. La lucha contra el apartheid experimentó un gran impulso y levantó una enorme solidaridad internacional a tenor de la descolonización de África y, por último, de la liberación de las colonias portuguesas y el ascenso de la SWAPO (por su sigla en inglés), movimiento de liberación de la entonces colonia sudafricana de Namibia

En este panorama se inserta otro dato fundamental que omite o falsea la historia oficial: las acciones internacionalistas de la revolución cubana en África. Éstas se extienden de tal manera en tiempo y espacio que sólo refiero sintéticamente lo relacionado con este artículo. A solicitud del gobierno de Agostinho Neto, del Movimiento Popular para la Liberación de Angola, La Habana envió en 1975 un contingente de tropas que destrozó el plan de Estados Unidos, la Sudáfrica racista y el Zaire de Mobutu para tronchar la flamante independencia y saquear en grande a ese país. Una vez derrotada la invasión de Sudáfrica, de los mercenarios europeos y las facciones angolanas a su servicio, quedaron en Angola suficientes fuerzas cuba-

nas para preservar su soberanía. Sin embargo, en 1988, después de constante incursiones sudafricanas a territorio angolano y una grave amenaza militar de los racistas, nuevamente a pedido de Luanda cruzó el Atlántico una fuerte agrupación de fuerzas cubanas, con aviación de combate, tanques y artillería pesada, que en la batalla de Cuito Cuanavale, librada muy al sur del territorio angolano, infligieron una derrota aplastante a los racistas, los forzaron a retirarse a sus bases y avanzaron hacia Namibia. Como escribió el subsecretario de Estado Chester Crocker a su jefe George Shultz: ...“el avance cubano en el suroeste de Angola ha creado una dinámica militar impredecible”.

Lo impredecible era que la acción de las fuerzas cubanas en cooperación con las angolanas y namibias había obligado a Estados Unidos y a los racistas sudafricanos a sentarse en la mesa de negociaciones y a aceptar la independencia de Namibia. El fin del apartheid se habría prolongado quien sabe hasta cuándo sin la derrota del ejército de Pretoria en Cuito Cuanavale y la amenaza de insurrección del pueblo negro de Sudáfrica inspirado por ésta. Nelson Mandela lo dijo así: Cuito Canavale marca el viraje en la lucha para librar al continente y a nuestro país del flagelo del apartheid .

Zapatismo: veinte años después

Luis Hernández Navarro

(<http://www.jornada.unam.mx>)

En las élites mexicanas soplan aires similares a los que corrían hace 20 años. Al igual que hoy le sucede a Enrique Peña Nieto, Carlos Salinas de Gortari se sentía entonces invencible. Su proyecto para reformar México de manera autoritaria y vertical avanzaba sin mayores obstáculos, y se publicitaba como la superación de mitos y atavismos históricos. Había puesto ya los cimientos de un poder transexenal. Sus índices de aprobación en la opinión pública se encontraban por las nubes.

Las reformas al artículo 27 constitucional, que privatizaron el ejido y abrieron el paso a la concentración de la tierra en el campo, se aprobaron sin mayores contratiempos. Lo mismo sucedió con la modificación del artículo 130, que concedió derechos políticos al clero. Al firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se anunció una era de abundancia, progreso y bienestar.

El salinismo se creía eterno. No había más reformas que la suyas. No tenía frente a sí una oposición capaz de resistir su embate. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) perdió abrumadoramente las elecciones intermedias de 1991, y más de 300 de sus militantes fueron asesinados. En los vertederos políticos se discutían asuntos como el de cambiar el nombre del país, argumentando que los organismos financieros internacionales lo identifican como México, y el TLCAN fue firmado con este nombre.

El surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en enero de 1994 trastocó drásticamente ese panorama. Descarriló el proyecto trasexenal del salinismo, dinamitó el presidencialismo autoritario, puso en el centro de la agenda pública la cuestión indígena, desenmascaró como una farsa el proyecto gubernamental de combate a la pobreza, abrió espacios para que una amplia variedad de fuerzas políticas y ciudadanas bloqueadas políticamente se expandieran, obligó la ciudadanización del Instituto Federal Electoral (IFE), sentó las bases para la reforma política de 1996, acabó con el reinado de los dos bloques político-cul-

turales hegemónicos y oxigenó el debate público sobre el destino del país.

El alzamiento zapatista ganó, en muy poco tiempo, una enorme legitimidad social, que le fue reconocida política y jurídicamente, primero en los Diálogos de la Catedral, y después en la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz digna en Chiapas. Esa adhesión a su causa no fue ajena a los devastadores efectos de las reformas "modernizadoras" del salinismo entre amplios sectores de la población. Muchos damnificados vieron a los insurgentes como sus vengadores. Los rebeldes justificaron el levantamiento armado, en parte, en la contrarreforma al 27 constitucional y la firma del TLCAN.

El surgimiento del zapatismo no frenó el ciclo de reformas neoliberales, pero sus promotores se vieron obligados a retardarlas. Aunque hizo evidente una crisis de representación política en la que la sociedad no cabe en el régimen, y fue un factor real para empujar la alternancia política, no tuvo la fuerza suficiente para limitar la partidocracia. Tampoco pudo ocupar un lugar permanente en la mesa política nacional.

Esto fue palpable en al menos tres ocasiones distintas. Primero, en 1996, con el incumplimiento gubernamental de los acuerdos de San Andrés y la firma de los acuerdos de Barcelona, mediante los cuales se pactó una nueva reforma política que propició un reparto real del poder entre los tres principales partidos. Esta negociación reforzó el monopolio partidario de la representación política, dejó fuera de los espacios institucionales a muchas fuerzas políticas y sociales no identificadas con estos partidos, y conservó prácticamente intacto el poder de los líderes de las organizaciones corporativas de masas.

Segundo, en 2001, en lo que es el antecedente del actual Pacto por México, PRI, PAN y PRD votaron unificados en el Senado una caricatura de reforma indígena que convirtió en letra muerta los Acuerdos de San Andrés, cerrando la posibilidad de que el EZLN y sus aliados se insertaran en la vida política nacional de otra manera.

Y, tercero, a mediados de 2005 y a lo

largo de 2006 el zapatismo impulsó, a través de la otra campaña, una iniciativa política no partidaria, no electoral, que puso en el centro la participación popular para promover, desde abajo y a la izquierda, un proceso de cambios políticos de corte anticapitalista. El proyecto fue bloqueado por la represión gubernamental a los habitantes de San Salvador Atenco y la incomprendición de la izquierda institucional.

A pesar de estos bloqueos, el EZLN sigue siendo una vigorosa fuerza transformadora y una indiscutible referencia para un amplio archipiélago de organizaciones sociales del país. Sin pedir permiso, los alzados se gobiernan a sí mismos, ejercen justicia, se encargan de la salud y la educación de su población, y ejercen el derecho a la autodefensa. Hace apenas un año, el 21 de diciembre de 2012, mostraron su músculo al movilizar, en silencio, 40 mil bases de apoyo, de manera ordenada y disciplinada. En agosto, 2 mil simpatizantes provenientes de casi todas las entidades de la República asistieron a la escuela zapatista, una formidable experiencia pedagógica. Al terminar el evento, centenares de representantes de los pueblos indios de todo el territorio nacional efectuaron, junto con la comandancia rebelde, la cátedra Juan Chávez, un momento central en la reconstrucción del Congreso Nacional Indígena.

A 20 años de su irrupción pública, el zapatismo sigue siendo una novedad política dotada de un enorme vigor. Lo que es profundamente original en esta fuerza, escribió el ensayista Tomás Segovia, es que, no obstante ser una rebelión armada, sigue teniendo fielmente los rasgos de una protesta social y no los de una revolución política. Esa protesta ha puesto en entredicho la legitimidad del poder. Ha evitado convertirse en partido político y quedar atrapado entre las redes de la política institucional.

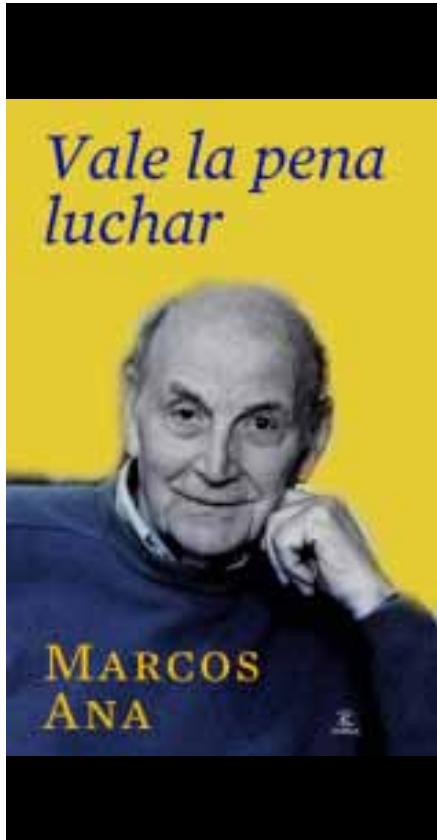
La rebelión zapatista se reivindica a sí misma desde la soberanía popular, y no reconoce intermediarios para su ejercicio. Es expresión genuina de una sociedad que reflexiona sobre sí misma y sobre su destino, que se da sus propias normas y, al hacerlo, se autoinstituye.

PÁGINAS DE CULTURA

MARCOS ANA (2013): *Vale la pena luchar.*

Madrid: ESPASA LIBROS. 224 págs.

ISBN: 9788467039801



Vale la pena luchar, de Marcos Ana, autor de obras como Decidme cómo es un árbol o Poemas de la prisión y la vida, constituye una nueva aproximación al tema de la crisis por una voz lúcida y autorizada, que clama en medio de esta crisis generada por el desarrollo despiadado del capitalismo. Vale la pena luchar, clasificado en la materia política nacional, es un manual contra la injusticia, escrito por un hombre sencillo con una vida apasionante y apasionada que cruza toda la historia del siglo xx. Marcos Ana se define a sí mismo como poeta. Nació en un pequeño pueblo salmantino, en 1920, en el seno de una familia de jornaleros. Afiliado a las Juventudes Socialistas Unificadas y, más tarde, al Partido Comunista, formaciones en las que ocupó puestos dirigentes, durante la Guerra Civil combatió en las filas del ejército republicano. Fue apresado tras la contienda y condenado varias veces a muerte. Ha sido el preso político que más tiempo permaneció en las cárceles franquistas; fue liberado en 1961. Marcos Ana tiene noventa y tres años de edad, setenta de vida. La diferencia la marcan los veintitrés que pasó en las cárceles. Lejos del odio y de la venganza, Marcos Ana rescata hoy los valores que siempre le han mantenido de pie, la unidad y la fuerza de las ideas para hacer frente a esta crisis económica y moral. Asiste indignado al robo de muchos de los derechos que a tantos compañeros suyos le costaron la vida, al descrédito político, a la corrupción en el poder, al desmantelamiento de los servicios sociales públicos, al olvido del pasado reciente o al hondo calado de la pobreza en muchas familias. Así levanta su voz de nuevo un poeta que entregó sus mejores años a la defensa de aquello que ha dirigido su vida: la solidaridad entre los pueblos. Servicios sociales que se desmantelan, un Estado que se adelgaza progresivamente, prioridad de la economía financiera frente a la economía productiva, descrédito de los poderes estatales, sectores sociales enteros invadidos por la corrupción... Esta no es solo una crisis económica; es también, y sobre todo, una crisis de valores. Para salir de ella será necesario el esfuerzo de todos pero, además, recuperar el valor de la ideología.

Entrevista a Marcos Ana (*Revista Utopía*)

Marcos Ana es un poeta salmantino nacido en 1920. Vivió la guerra en plena adolescencia. Pasó más de 23 años en los penales de Ocaña, Alcalá de Henares, Burgos y Porlier. A sus 92 años nos habla de su vida, su periodo en la cárcel, de la transición y sus errores, de los falsificadores de la historia, del legado de la II República... La lectura de esta entrevista supone un repaso a la historia de la España de los últimos 60 años. Para todos aquellos que quieran conocer más sobre la vida de Fernando Macarro (Marcos Ana) les recomendamos la lectura de su obra autobiográfica "Decidme cómo es un árbol. Memorias de la prisión y la vida" que fue prologado por José Saramago. Coincidendo con el 81 aniversario de la II República hemos querido hablar con alguien que estuvo allí y que es parte de nuestra historia más reciente.

La Guerra Civil provoca todavía hoy un amplio debate en la sociedad española, ¿qué recuerdos tiene Marcos Ana de la Guerra Civil española?

La guerra me pilló a los 16 años. Estuve combatiendo hasta el 39 cuando me detuvieron en el puerto de Alicante donde estábamos esperando la llegada de dos barcos ingleses para salir de España. En Alicante nos juntamos muchos, pero no llegaron los barcos, por lo que fui detenido y acabé junto con muchos otros en el campo de concentración de Albatera (Alicante).

Sin embargo, consiguió usted escapar de Albatera

Me escapé hacia Madrid, pero fui delatado por un antiguo compañero de la guerra que era un confidente de la policía y ya no salí de la cárcel hasta 23 años después, hasta noviembre de 1961.

¿De qué fue acusado?

Tuve dos penas de muerte, una en Alicante (1939) por ser dirigente de la Juventud durante la guerra y otra en Porlier (1943)

por hacer un periódico para conmemorar el primero de mayo de 1943, pero fue interceptado por los carceleros. La tortura se produjo entre todos aquellos que vieron leyendo el periódico y ello llevaba a la delación. En esa tesitura, me presenté voluntario para impedir que aquella cadena de caídas se llevara a muchos por delante. Ya me destrozaron y me dieron la segunda pena de muerte. Durante más de mes y medio no pude comer, mis compañeros me tenían que dar la comida porque no podía mover los brazos. Ambas penas de muerte me las conmutaron por prisión. Si unimos treinta años por cada expediente hacen un total de 60 años de prisión de los cuales cumplí nada más (lo dice con ironía).

Cuando se habla de la Guerra Civil, siempre se utiliza el tópico de "todos hicieron lo mismo". Usted estuvo allí

En la zona republicana también se cometieron atrocidades, que no se pueden justificar, en los primeros días de la guerra por la indignación que produjo la sublevación contra la República, especialmente por grupos que se tomaron la justicia por su mano. Pero cuando pasó los primeros meses el gobierno de la República se hizo con la situación y aquello terminó, en cambio en la zona nacional la represión existió durante cuarenta años hasta 1975. Cualquiera que estudie la historia lo sabe pese a lo que digan los falsificadores de la historia.

Ya que habla de los falsificadores de la historia, algunos hablan de que fue el bando republicano el que empezó la guerra

La guerra de España es una guerra que no queríamos los republicanos, eso fue un estorbo porque acabábamos de ganar las

elecciones del 36. Abrimos un camino pacífico y fueron ellos los que cerraron a sangre y fuego, ese camino de progreso que se había abierto en 1931. Fueron los señores de la banca y de la iglesia que no querían perder sus privilegios los que empezaron la guerra pese a lo que digan los falsificadores de la historia.

Usted pasó más de 23 años en la cárcel ¿Cuáles son los mejores recuerdos de aquella etapa?

El mejor recuerdo es el de la fraternidad, porque sin ello hubiese sido difícil resistir. Nosotros transformamos la cárcel, todo de manera clandestina, y creamos una escuela y hasta una escuela de libertos (escuela para aquellos que en breve saldrían de la cárcel y pasarían a la clandestinidad) donde compañeros experimentados les adiestraban sobre la vida en la clandestinidad y como comportarse en caso de caer en manos de la policía. Era una especie de Estado dentro del Estado, especialmente en el caso de la cárcel de Burgos. Incluso creamos una tertulia para aquellos con inquietudes culturales y artísticas, y fue ahí donde empecé yo a escribir mis poemas...

¿Cómo se mostraba esa fraternidad?

En aquella época de hambre cualquiera que recibiera una tortilla francesa tenía que repartirla en cinco o seis pedazos. La solidaridad era tremenda para cómo vivíamos.

En el lado contrario, ¿qué recuerdos más negativos le quedan?

La violencia que se ejerció contra nosotros. Fue la dignidad la que nos mantuvo en pie. Cuando estuve en el corredor de la muerte di abrazos a casi todos mis compañeros y eso lo recuerdo con mucha tristeza. Así como las sacas que se producían todos los días a excepción de los sábados. Ten en cuenta que hasta el año 44-45 se estuvo sacando gente. Era muy trágico ver como te arrancaban a compañeros de los brazos para matarlos en la madrugada

De todos los compañeros que tuvo en la cárcel y después, ¿a quiénes recuerda?

Éramos muchos, pero quizás Eugenio Mesú, secretario general de las juventudes comunistas de Madrid antes de la guerra; Domingo Girón, comisario de artillería; Luciano Sala que vino de Cuba como voluntario para formar parte del aparato clandestino y que acabó fusilado una madrugada... Son demasiados casos para recordar todos.

Al igual que a otros personajes como Santiago Carrillo, diferentes medios conservadores, le siguen acusando de unos asesinatos que han quedado demostrados que usted no llevó a cabo

Yo tenía 16 años y además, quien me conozca a mí te puede decir que es impensable. Lo que ocurre en aquellos tiempos es que en los pueblos pequeños si había habido una iglesia que se había quemado o habían fusilado a gente, siempre se les achacaba a los dirigentes. En Alcalá me acusaban de crímenes que ocurrieron cuando yo no estaba ya allí. Soy un enemigo radical de la violencia y del tomarse la justicia por la mano como ocurrió al principio de la guerra.

Usted defiende la memoria histórica sobre lo ocurrido durante la Guerra Civil y el franquismo

El problema es que han pasado mucho años y eso ha ido borrando lo que había acontecido durante el franquismo, por ello reclamamos una memoria histórica para que nuestros hijos conozcan lo que ha ocurrido en España para que no se repitan. Se habla de pasar página, pero para ello hay que haber leído la historia y eso no se ha hecho. No puede ser que muchas generaciones no conozcan lo que pasó en España y lo que sufrió nuestro país y es necesario que esto se conozca. Es el mejor legado que podemos dejar a nuestros hijos.

Este sábado se cumple el 81 Aniversario II República, ¿qué queda en la España de hoy de aquella República?

Para muchos queda el recuerdo. Fue un periodo muy interesante de la historia de España en el que se produjeron muchas transformaciones. La República supuso abrir los caminos hacia Europa, se abrieron caminos en el terreno cultural con la creación de más de 7000 escuelas que buscaban acabar con el elevado analfabetismo campesino que tenía España, se crearon las misiones pedagógicas con el objetivo de extender el progreso, la extensión de la vía democrática... fue en definitiva un periodo de renacer social muy importante, pero que se encontró con muchos obstáculos como la Iglesia que veían que perdían sus privilegios durante siglos.

Cuando salió de la cárcel se convirtió en un símbolo de la libertad. Visitó muchos países, entre ellos, la URSS. Cuenta en sus memorias la decepción que le supuso su visita a la Unión Soviética

La primera vez que estuve en la URSS besé la tierra porque pensaba que allí comenzaba la redención del mundo, pero luego visité más veces la Unión Soviética y encontré fallos que no eran comprensibles y que no tenían nada que ver con mis principios. La idea del socialismo era una idea justa, pero los instrumentos -hombres, organizaciones, partidos- no eran los adecuados

Corea del Norte, Cuba... ¿por qué ha fracasado el comunismo?

Porque el capitalismo tiene mucha fuerza, tienes muchos más años que esos ensayos de socialismo defectuoso. El poder del capitalismo es mucho más fuerte que la bondad de las ideas.

Sin embargo, usted sigue considerándose comunista ¿Qué es ser comunista hoy día?

Siempre digo que yo no soy un comunista de cuartel. Yo siempre he diferenciado las ideas de los instrumentos. Las ideas no son culpables., Que yo quiera una sociedad sin guerra, sin hambre, sin desigualdades sociales... la bondad de esas ideas está ahí y por eso yo sigo siendo comunista porque las ideas no son culpables de los errores que cometemos los hombres. Aunque no encuentre ningún ejemplo en lo que se han llamado regímenes comunistas.

En el contexto actual de crisis económica, de pobreza en el Tercer Mundo... ¿Hay esperanza?

Esperanza siempre hay, si perdemos la esperanza estamos perdidos. Esta esperanza está basada en la fe de que las cosas tienen que abrirse camino. Lo que ocurre es que la Historia es lenta y esos cambios son muy lentos (los procesos históricos son distintos a los humanos). Una generación no llega a conocer eso por lo que ellos han luchado, pero eso no significa que no haya cambio.

¿Cuál es para Marcos Ana su gran Utopía?

Mi gran Utopía es la de un mundo sin hambre, sin guerras, sin desigualdades sociales... donde todos podamos vivir en paz. Una sociedad donde el rector no sea el capitalismo porque el único fin del capitalismo es la ley del máximo beneficio y nosotros queremos algo muy diferente

¿Qué consejo les darías a los más jóvenes?

Deben luchar por no perder las ventajas que hemos conseguido a través de la lucha. Primero hay que defender lo que han cumplido nuestros padres y hay que abrir nuevos caminos para conquistar nuevos espacios más justos y más humanos y eso tiene que ser nuestra lucha. A mis 92 años puedo asegurarte que contenido de mi vida, mi pensamiento y mi palabra estarán siempre al servicio de ese fin que es el que he luchado toda mi vida. Las nuevas generaciones deben comprender la necesidad de cambiar el mundo.

Germán Coppini: ejemplo de integridad y lealtad

Pablo Lacárcel

Germán Coppini, antes que un artista que nos enseñó desde el punk al pop podían ser poseía, fue y será una persona irrepetible. Todo un ejemplo de integridad y lealtad a su conciencia política, porque, como él afirmaba, -antes que el músico, está su calidad



humana. Y dió ejemplo de ello hasta el último de sus días, siempre solidario con aquellos que lo pasan mal; sin ir más lejos, durante el pasado año actuó un par de veces por la libertad de "Los Cinco" cubanos, por el injusto

y salvaje despidio (político sin duda) de los trabajadores de Telemadrid o como nos tenía acostumbrados en la madrileña Puerta del Sol cerrando las concentraciones del 14 de abril o 6 de diciembre.

Una solidaridad de la cual los medios de comunicación no hablan, no llegando más allá de Siniestro Total o Golpes Bajos, cuando su último trabajo, "América herida", recogía todas aquellas canciones, de tinte social y revolucionario algunas, con las que había crecido y se había formado. Textos de Violeta Parra, Carlos Puebla, Pablo Milanés o Víctor Jara entre tantos, intentando rescatar la figura del cantante solidario mediante esos himnos, mal llamados "canción panfletaria" por la derecha más rancia y caduca. Me ensañaba fotos de Víctor Jara al frente de manifestaciones, mientras se preguntaba por qué aquí ningún artista se implicaba, su desencanto con la mayoría de músicos era total (no todos, últimamente seguía al grupo sevillano "Los Monstruitos", con los que conectó muy bien y te-



nía ganas de ponerse a grabar), por eso fue en Republicanos y en el PCE (m-l) donde encontró a la gente que realmente apreciaba y con la que se sentía cómodo. Y muestra de ello ha sido que la gran mayoría de gente que le acompañó hasta el final de sus días, fueron compañeros.

Puedo dar fe de que su compromiso político le costó más de un contrato con alguna multinacional y muchas actuaciones, pero él era feliz defendiendo lo que creía justo y le daba igual lo demás; tuvo la mala suerte de vivir en un mundo donde su bondad y generosidad no tenían lugar.

En sus canciones, siempre quedará plasmada su voz única y dulce, guiada por unas letras repletas de sensibilidad y carácter. Todos los que fuimos cercanos, personalmente tuve la suerte de poder trabajar a diario con él publicando su obra, sabemos que es toda una motivación a la vez que difícil tarea, conservar vivo su mensaje y energía, y supone para muchos una muestra de que aún hay gente en la que creer, con fuerzas y rebeldía para mover el mundo.

Nuestro camarada Germán ya no está, pero se va dejando un ejemplo de lucha y dignidad humana. Ahora más que nunca, hay que continuar sus pasos y su voluntad, que no es otra que la de salir a la calle y guerrrear. ¡A por la Tercera!





"La Casa Tricolor". Sede de la Federación REPUBLICANOS (RPS)

Calle Los Andaluces, 20, posterior. Vallecas. (Madrid)

Metro <M>: Miguel Hernández

www.federacion.republicanos.info - fed.republicanos@gmail.com